ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 9.00 pesos
Por seis meses . . . 5.50 » | Número del dia . . . 0.04 »
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ... FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 20 de Agosto de 1901
Año XXXVIII—Núm. 11.057

Almanaque

Hoy martes 20—San Bernardo, abad y fundador.
Van 231 dias transcurridos faltando 134 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Luna nueva (7.ª dia).

EL SIGLO

Sufragio libre y disciplina partidaria

Todos los argumentos de los adversarios del acuerdo y de los mismos acuerdistas que se resisten á entrar en el movimiento de concordia que se opera de un extremo á otro de la República, por simples razones políticas de circunstancias, han quedado reducidos á estos dos: el acuerdo es inconciliable con el sufragio libre, dicen los primeros; mientras las autoridades dirigentes del partido no pronuncien su fallo favorable, deben abstenerse de toda manifestacion pública de opinion los correligionarios, dicen los segundos.

No tiene base alguna el primero de esos argumentos. Es tan libre el sufragio dentro de la política del acuerdo, como en la lucha abierta al pie de las urnas. El hecho de que dos partidos resuelvan votar listas mixtas, no es ni una inmoralidad, ni una barrera á la libertad del sufragio. Para que hubiese inmoralidad sería necesario que la asociacion de fuerzas significara una renuncia de principios. Para que hubiera una limitacion á la libertad de sufragio, sería menester que el ciudadano quedara coartado en el ejercicio de sus derechos. Y es fácil demostrar que nada de eso ocurre en la presente contienda electoral.

Nuestros partidos tradicionales tienen exactamente los mismos programas de principios. Desde hace largos años y muy especialmente desde la evolucion que dió en tierra con el régimen colectivista, trabajan juntos en la Asamblea colorados y nacionalistas y no se podrá encontrar un solo problema, salvo los de carácter personal, en que el criterio de los unos haya sido distinto del criterio de los otros, como miembros de agrupaciones políticas antagónicas. Por consiguiente, el nacionalista no renuncia á ningun principio votando por un colorado y el colorado puede facilitar el triunfo de sus ideales votando por un nacionalista.

Mucho más considerables que de partido á partido son las divergencias que existen entre los miembros de una misma agrupacion política. Así en el seno del Partido Colorado, como en el seno del Partido Nacionalista, se encuentran, en efecto, ciudadanos que sostienen el régimen sinceramente practicado de las instituciones y ciudadanos que entienden que las instituciones no están ni pueden estar por arriba de los hombres que gobiernan. Y sin embargo, por una inexplicable inconsecuencia, los mismos que hablan de inmoralidad cuando se trata de votar á colorados y blancos que profesan los mismos principios, juzgan que es perfectamente correcto celebrar ajustes entre las fracciones ... antagónicas de un mismo partido que profesan ideales distintos, por más que tengan el mismo origen histórico, ó que levanten el mismo trapo como divisa.

Tampoco existe limitacion á la libertad de sufragio desde que son los mismos miembros de los partidos los que resuelven asociar esfuerzos para el triunfo de una causa comun: el afianzamiento de las instituciones sobre la base de la ... de la paz. Recuérdese ademas que los que anhelan ese triunfo, han luchado y tienen que seguir luchando contra otra tendencia ..., la del colectivismo, que puede aprovecharse de la desunion para restablecer el régimen ... hace tres años.

... fundado en la disciplina partidaria nos hemos ocupado ya en varias oportunidades demostrando toda su inconsistencia. Comprenderíamos perfectamente que despues de ... por las autoridades dirigentes de los partidos, se invoque la disciplina, por ... que en nuestro concepto sea evidente el derecho de los ciudadanos para discutir la marcha del partido á que pertenecen, prestigiando ... de los directorios, si la creen buena, ó ... si la consideran mala.

Lo que nos parece deplorable, es que tratándose de cuestiones que todavía no han sido ... por las autoridades de los partidos, se ... los ciudadanos al silencio, en vez de ... con su palabra y con su voto en favor de ... soluciones patrióticas, precisamente como ... de que se forme atmósfera favorable á esas soluciones y sepan los directorios cuál es el sentimiento predominante entre sus correligionarios.

El hecho de pertenecer á un partido político, no convierte á los afiliados en soldados de línea, inhabilitados por la disciplina para discutir las órdenes de sus superiores, y sin embargo, á esa situacion cívica conducen las doctrinas con que se ... cuando se trata de obstaculizar el progreso del movimiento acuerdista.

Notas de Fénix

Ayer, cuando atardecía, tuvimos música militar en el barrio de EL SIGLO.

Música de vulgar sonsonete, de *tin tirin-tin* ... al culto campechano de Terpsícore. Ni un ... marcial, ni un trozo que pudiera contribuir á educar el gusto del auditorio eminentemente popular.

En abstracto, sin particularizarnos con nadie, es ... la opinion de que se debe y se puede ... la música que hace parte de la milicia, apartándola del género chico, del repertorio ... cuyo único mérito consiste en ...

Tiene la batuta el jefe del Estado Mayor.

* * *

Segun un estado que publica *The Times*, en la actualidad poseen las naciones europeas los trozos de superficie del territorio africano siguientes:

Francia, 3.804.974 millas cuadradas; Inglaterra, 2.713.910; Alemania, 933.380; Portugal, ...; Turquía 398.900; Italia, 188.500, y España ... Además Egipto, semiprotegido por Europa, ocupa 1.010.000.

Existen tambien los Estados particulares del Congo, Liberia, Marruecos y Abisinia, con un total de 1.119.050 millas cuadradas.

The Times, naturalmente, como periódico inglés, incluye entre los territorios pertenecientes á la Gran Bretaña el Transvaal y el Estado de Orange, que tienen una superficie total de ...

* * *

Tomen nota de esta noticia los parroquianos de ... y muy especialmente del Tupí-Nambá, cuyos recursos le permiten ciertos lujos,—pues no otra cosa es, introducir en el consumo para los ... llenados á lo excepcionalmente bueno, los ... que cuestan un negro con pito y todo.

... el Moka, que constituye la delicia del Gran Turco, despues de comer, para aplicar nuestra atencion á un formidable rival americano, el Yungas que en todo el mundo goza de merecida fama.

El periódico boliviano *El Correo del Plata*, que se publica en Santa Cruz, anuncia escasísima cosecha del precioso grano, á tal extremo que no alcanzará este año ni á la mitad del rendimiento del año anterior. Entrando en pormenores, remacha el clavo con este dato desconsolador: ... que en 1900 produjeron al rededor de 800 arrobas de café, hoy no han llegado á dar 7..

* * *

Se acentúa la tendencia argentina á dirigir ... opinion hácia el proyecto de un puerto oceánico, en la bahía de Samborombon. ¡Vaya un nombre onomatopéyico, que no deja de meter bulla!

Nuestras conveniencias futuras deben recoger y analizar tales manifestaciones, basadas en el creciente calado de las naves y es por eso que entresacamos los siguientes párrafos de la extensa exposicion que motiva esta nota:

«... En efecto, el dragado del puerto de Buenos Aires es la obra de las Danaides. Hace 13 años que se está raspando sobre su fondo á fin de poder pasar de 19 piés de profundidad. Hay quien cree que á pesar de cualquier esfuerzo no se obtendrá más: y desgraciadamente esta opinion parece recibir la sancion de la experiencia, una experiencia que nos sale demasiado cara.

«Mientras tanto, se construyen buques enormes, buques fantásticos de veinticinco, veintiocho, hasta treinta y treinta y cinco piés de calado, verdaderas ciudades flotantes, dejando muy atrás á ese *Great Eastern* que maravilló á nuestro padres Con estos transatlánticos se han reducido notablemente los gastos de explotacion, cuyo importe no aumenta en razon directa del desplazamiento. El consumo de carbon, personal de máquina y de cubierta, impuestos, derechos de anclaje, prácticos, etc., en un buque muy grande, produce una economía que es imposible lograr en un buque menos grande y que alcanza á veces hasta el 25 ojo. Por la misma razon un vapor de treinta piés de calado puede cargar con fletes más baratos de los que exige otro menor. Es la lucha entre la industria grande y la pequeña, extendiéndose á los transportes marítimos.

«...En este puerto fondearán con preferencia al de Montevideo los vapores de las líneas del Pacífico y las de Australia y Nueva Zelandia. Situado directamente sobre el océano y á mitad de camino entre Europa y esas lejanas posiciones británicas, el puerto argentino sería aprovechado como estacion carbonera para todos los buques que pasaran el estrecho...»

* * *

Tenemos especial placer en acoger los siguientes informes que nos remite la Secretaría de la Asociacion Liberal de Beneficencia de la Aguada, siempre diligente é inspirada en su simpático título que la vincula á las clases menesterosas:

«Con motivo de la circular pasada por esta institucion, haciendo un llamado á los sentimientos generosos, para el reparto extraordinario, que verificará el 25 del corriente, asociándose de ese modo á la gran fiesta nacional, han respondido en el día de ayer para tan simpática obra, enviando sus donaciones al local social, en esta forma:

Jefatura Política y de Policía, $ 10; doctor Enrique Pouey, $ 10; don Rodolfo Favaro, $ 5; señores José y Domingo Fernandez, $ 6; don Juan Scarone (hijo), 50 kgs. fideos, 20 id porotos; I. Gallero, 9 latas harina de avena; Compañía General de Fósforos, 12 gruesas fósforos; Andrés Piaggio é hijo, 12 camisas tartan, 3 cortes vestidos; don Benito Alvarez, 1½ @ jabon, 1½ id velas.

«El distinguido jefe del batallon 1.º de Cazadores, coronel don Cipriano Abreu, cuyo desprendimiento en favor de los indigentes es de pública notoriedad, ha remitido una nota á esta Asociacion acusando recibo de la circular, ofreciendo en nombre de los jefes de ese cuerpo, 1200 panes que enviará en la tarde del 24 para el reparto del dia siguiente.»

La Secretaría suplica que se tenga en cuenta el poco tiempo que nos separa del dia señalado para la distribucion de socorros á los menesterosos, y advierte que los donativos se recibirán en el local social, calle Madrid número 58, desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

* * *

¿Ven los pájaros la electricidad que circula por los cables?

Esta pregunta se ha hecho un ingeniero de una gran fábrica de electricidad de Rheinfelden (Suiza) al advertir lo que ocurre con las aves.

Ese ingeniero ha notado que los pájaros, temerosos de la muerte, no se posan sobre los hilos cuando por ellos corre la electricidad; pero que en cuanto se interrumpe la corriente, multitud de ellos llenan acto continuo las líneas de cables, llegando á bandadas de las montañas, de los bosques y de los pueblos vecinos.

Un segundo antes de que la corriente se restablezca, todos tienden el vuelo como si un instinto extraordinario les anunciara el peligro próximo.

Y cosa rara. En ocho años que hace que funciona la fábrica y que cesa y se restablece la corriente á diferentes horas, jamás se ha visto un pájaro muerto por la electricidad.

Si se hiciesen con absoluta regularidad los servicios—observa el ingeniero—entonces se explicaría el que las aves escogieran matemáticamente sus horas de reposo sobre los hilos. Pero no es así. En cierta ocasion, hubo que interrumpir la corriente para realizar reparaciones en horas de ordinario destinadas al trabajo de producir electricidad. Pues bien: al instante miles de pájaros acudieron á balancearse en los hilos, convencidos de que no existía el menor peligro.

¡Y cosa extraña! el hombre no adivina lo que perciben las aves. Nosotros no solo no vemos la muerte que lleva el cable en su interior, sino que ni siquiera adivinamos el momento en que por él camina esa muerte tan escondida para la limitada inteligencia humana y tan visible para la observacion milagrosa de un pajarillo.

* * *

A título noticioso dimos el prospecto de la lotería de Navidad de Madrid.

Vaya ahora, para que se compare y se vea la realidad, favorable á nuestra lotería de la Caridad, este juicio de *El Liberal* madrileño:

«Con cinco meses de anticipacion, la Direccion del Tesoro lo tiene todo preparado para la Lotería de Navidad, y ayer repartió *urbi et orbi* el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el 23 de Diciembre.

«Los billetes importarán 35.000.000 de pesetas; el total de los premios ascenderá á 24.500.000 pesetas, contando los reintegros, y el Tesoro se embolsará cerca de once millones, que pasarán de manos de los jugadores á las arcas del Tesoro.

«Estas cuentas las lleva la Administracion al dedillo; las que no acierta á sacar son otras, como por ejemplo, las de las sumas que adeuda á los maestros de escuela.»

Entre el 25 por ciento de beneficio, que aquí rige invariablemente, y la proporcion de once millones sobre treinta y cinco, no es difícil optar por la lotería de Montevideo, que, por otra parte, no cede á ninguna en materia de legalidad y de garantías positivas.

* * *

Hace notar el doctor Verdes Montenegro, en una carta dirigida desde Londres á *El Imparcial* de Madrid, que así como los congresos de Berlin y de Nápoles tendieron sobre todo á sancionar el régimen de los Sanatorios para la curacion de la tuberculosis, el de Londres se propone hacer la propaganda internacional de la higiene en las viviendas para prevenir el desarrollo de la enfermedad.

En la sesion inaugural el profesor italiano Ruatta dijo entre grandes aplausos que, por lo que á él se le alcanzaba, este congreso tenía por objeto recomendar á las gentes la limpieza y la aereacion. En la primera sesion científica los mas importantes trabajos han sido los de Denison y Robertson, en los cuales se encarece la importancia de la iluminacion, ventilacion y limpieza de las habitaciones.

Denison supone que cuando la renovacion es insuficiente, el aire, acaso por modificaciones de su estado eléctrico, pierde sus propiedades excitantes de la vitalidad orgánica y engendra en las personas que lo respiran un estado de degeneracion que las predispone á la tuberculosis.

El doctor Robertson quiere que las ciudades se ensanchen de tal modo que ningun edificio quite á otro aire ni luz, sin importarle la extension que los centros de poblacion adquirirían toda vez que el vapor y la electricidad han suprimido las distancias. Uno y otro discurso, el de Robertson y el de Denison, están inspirados en un gran escepticismo respecto de nuestros medios actuales de combatir la causa de la tuberculosis.

No sabemos matar el bacilo de Koch en los pulmones, dicen los médicos; para curar la tisis fortalezcamos al individuo. No podemos destruir el bacilo en el aire, en el polvo, en los objetos que nos rodean, dicen los higienistas; para prevenir la tisis fortalezcamos al individuo.

Se observa, pues, que lo característico de esta asamblea ha sido preconizar el sistema preventivo, con objeto de impedir el desarrollo de la tuberculosis mediante la buena alimentacion, la comodidad y salubridad de las viviendas y la vida al aire libre.

De la bondad del sistema dan idea las recientes estadísticas presentadas al congreso por el doctor Hug Beevor. Demuestran aquellas que la mortalidad por la tuberculosis ha disminuido en Inglaterra un 30 por 100 durante los últimos veinte años, merced á la aplicacion, cada vez mas extendida, de los citados preceptos higiénicos.

La última sesion del congreso contra la tuberculosis ha revestido verdadera importancia.

El célebre químico francés Brouardel dirigió una comunicacion á la docta asamblea, en la cual demuestra que la terrible enfermedad que causa tantos estragos, principalmente en los grandes centros de poblacion, puede evitarse con medidas higiénicas, como son la supresion de las habitaciones húmedas, privadas de luz y de aire, y la abstencion de las bebidas alcohólicas y otras que enumera.

De ese instructivo conjunto magistral se desprende una conclusion, que realizaría en Montevideo el ideal higiénico: mucha superficie á fin de que las viviendas no resulten mortíferos enemigos del aire y de la luz.

Sin embargo, la cifra que aporta la tuberculosis no dice que sea verdad tanta belleza.

Fénix.

EL ACUERDO ELECTORAL

Delegados de Rivera

El comité departamental de Rivera ha designado á los señores Francisco Piria, Justo Rodriguez y Cárlos Roxo para representarlo en el Congreso del Acuerdo.

La conferencia del doctor Palomeque

Partió ayer con destino á la ciudad del Salto el doctor Alberto Palomeque, para dar la conferencia política que ya hemos anunciado. En el Salto circula desde hace dias la siguiente invitacion en hoja suelta:

«Pro-Acuerdo.—Segunda conferencia por el doctor don Alberto Palomeque, el que llegará al Salto el 21 del corriente.—Salto, Agosto 16.—*El Comité Acuerdista.*»

Adhesiones

DEPARTAMENTO DE MINAS

Solís—Manuel A. Gonzalez, Martin Vega, Valentin Vega, Pedro Benitez Fernandez, Esteban Camacho, Luis Borjas, José Benitez, José Zalsetrada, Manuel Ferralez, Francisco Esteves, Joaquin Amador, Gregorio de Leon, Eugenio Esteves, Domingo Mighanini (hijo), Victorino Esteves, Pedro E. Cora, Cárlos Torres, Juan I. Silva, Andrés Garcés, Mateo Pintos, Nicasio Martinez, Olegario Alonso, José Amador, Agustin Doria, Luis Hernandez, Manuel Benitez, Raymundo Mancuello, Juan Rodriguez, Francisco Gonzalez, Luis S. Zabaleta, Fermin Zabaleta, Constancio Casarone, Paulo Ricolo, Fermin Ibargoyen, Teodomiro Gastelli, Isidoro Castro, José Aramburú, Crispin Castro, Amelio Rocha, José M. Rocha, Francisco Esquibel, Baldomero Pintado, Domingo Castro, Pascasio Castro, José Castro, Polonio Castro, Roque Castro, José García, Domingo Castro (hijo), Cándido Rocha, Cándido Rocha (hijo), Jacinto Porto, Eustaquio Da Silva, Angel Zabaleta, Luis Artigas, Francisco Esquivel (hijo), Fermin Perez, Abundio Pintos, José Hernandez, Mauricio Alpuin, Eustaquio Borgen, Isabelino Fuente, Antonio Castro, Antonio Santos, Eduardo Rocha, Francisco Benitez (hijo), José Garabal Minamontes, Anches Garabal Minamontes, Isaac Pereira, Nicasio Medina, Antonio Benitez, Juan T. Villa, Manuel Quintana, Antonio Quintana, Tomás Gonzalez, Francisco Benitez, Alejo Zeballos, Juan A. Cabrera, Romualdo Zeballos, Cárlos Zeballos, Sinforoso Benitez, Olegario Rodriguez, Juan Iribarne, Juan Rodriguez, Salvador Pichuaga, Eustaquio Gutierrez, José Amo, José Garabal y Otero, José M. Palma, Fernando Basaistegui, Daniel Urtiaga, Eusebio Gutierrez, Albil Clavijo, Pedro Hernandez, Juan E. Luques, José P. Reyes, Lorenzo Castro, p. p. Ramon Martinez, Pilar Caraballo, Federico Zeballos, Pilar Caraballo, Isidro Correa, p. p. Antonio Espinosa, Francisco Zeballos, p. p. Fortunato Muniz, Federico Zeballos, Juste Rodriguez, Zacarías Saucedo, Pedro Capagorri, Eleuterio Correa, Feliciano Santos y García, Feliciano Santos, Sinforoso Torres, Juan I. Acclari, Ramon Torres, Alejandro Moto, Bivino Reyes, Antonio Olascoaga, Eloy Gonzalez, Juan F. Mena, Victoriano Santos, Isabelino Gutierrez, Alberto Cedrés, Horacio Benitez Angel Gonzalez, Desiderio Gonzalez, Bernardo Iturralde, Alfonso Cejas, Marcos Leonona, Martin Iturralde, Manuel Leonona, Pablo Saldía, Francisco Romay, Santiago Maquiola, Juan Vallegra, Félix Umplerrez, Anselmo Cedrés, Aniceto de Leon, Ramon Fernandez, Ramon García, Pedro Fernandez, Elías Riso, Pedro Fernandez (hijo), Andrés Ginisi, José Alberti, Gimez Silva, Guillermo Lopez, Inés Perez, Juste Valdez, Pedro Martinez y Canosa, Vital Baldovino, Eustaquio Perdomo, Pedro R. y Castro, Ramon Silva, Juan I. Silva, Teófilo Umplerrez, Félix Umplerrez, Juan Umplerrez, Francisco M. García, Doroteo García, Juan García, Andrés Jurichi, Justino Vega, Modesto Ubaldo, Andrés P. Miramontes, Pedro R. y Alvarez, Eugenio Boca, Emilio Clavería, Zenon M. Perez, Juan Perez, Felipe Fernandez, Pedro Briotti, José Briett, Leopoldo Collado, Juan Fernandez, Magin Artigas, José Artigas, Hilario Plado, Rudecindo Cardoso, Jesús Brascon, Ulypsse Bonafon, Antonio Gonzalez, Angel Olascoaga.

Santa Lucía. Daniel Chiribao, Abelardo Martinez, Justo Gimenez, Claudio Izquierdo, Catalino Mendieta, Norberto Farina, Cárlos Peluffo, Luis Ferraro, p. p. Celedonio Bonilla, Esteban Fonsalía, Honorato Chiribao, Esteban Basaistegui, Evaristo Ximeno, Fernando H. Fumero, Fructuoso Urtiaga, Antonio De Lucas, Agustin De Lucas, Gabriel Fumero, José Farina, Martin Ximeno, Tomás Fumero, Pedro Ferlaro, Custodio Ortiz, p. p. Gumersindo Hernandez, Rudesindo Gutierrez, Luis Fumero, Rufino Ortiz, Lorenzo Torterolo, Julian Arrocha, Rudecindo Lopez, Eugenio Mauripe, Juan Mosales, Joaquin Blanco, Gregorio Basaistegui, Antonio Iriarte, D. Gutierrez, Santiago Casas, p. p. Eustaquio Acosta, Dolores Casas, M. Velazquez. Josué Bernasconi.

EN EL SENADO

LOS PODERES DE RIO NEGRO

Aceptacion definitiva

Con una barra numerosa, que mucho antes de iniciarse el acto llenaba el local que le está destinado, se realizó ayer la tercera y última sesion que ha consagrado la Cámara de Senadores á la discusion de los poderes de senador por el departamento de Rio Negro.

Al abrirse el acto entraron á sala, además del presidente doctor Blanco, los senadores Echegaray, Maza, Castro, Capurro, Pereda, Batlle y Ordoñez, Terra, Arteaga, Dominguez, Mendoza, Vazquez Acevedo, Navarrete Acevedo Diaz, Artagaveytia, Alonso y Balparda.

Abierta la sesion y previos los trámites acostumbrados, reanudó su discurso el senador por Flores, doctor Vazquez Acevedo.

Expuso en forma breve, pues deseaba manifiestamente no prolongar el debate, sus argumentos relativos á las tres cuestiones legales, sobre lo que ha oscilado, desde el primer momento, la consideracion del punto. A saber:

1.º Ciudadanos observados por identidad; 2.º ciudadanos con tachas pendientes en el momento de la eleccion y 3.º ciudadanos que votan fuera de su distrito

En cuanto al primer punto su argumentacion puede sintetizarse así. Que no podía tomarse en cuenta la observacion, porque la obligacion de firmar el sobre del voto, nace en el momento en que se formula la exigencia.

Por lo que toca al segundo—dijo—que, segun el artículo 2.º de la ley, las tachas se basan en los votos calificados y los del caso pertinente no lo estaban; y respecto del tercer punto, apoyándose en diversos precedentes, manifestó que el hecho era legal y que el voto no podía anularse, pues no existía sancion que lo autorizara.

Terminó el doctor Vazquez Acevedo é hizo uso de la palabra el senador por Montevideo.

Comenzó manifestando que, en su concepto, la prensa nacionalista había pretendido ejercer presion sobre los ánimos de algunos senadores, amenazando con la posibilidad de que la paz pública fuera perturbada en caso de rechazarse los diplomas del doctor Rodriguez Larreta.

Observó el senador Acevedo Diaz que solo se había dicho que el Partido Nacional, iría á las urnas á luchar sin pactos, y no amenazado con revoluciones. Que indicar la posibilidad de un conflicto no era amenazar con él.

Sobre si era ó no era tal cosa terció en el debate el doctor Castro y luego el señor Batlle reanudó su peroracion, entrando en la faz legal, ó electoral, si se quiere, del asunto.

Su discurso fué en esa parte, salvo un argumento nuevo aportado á la cuestion referente á los ciudadanos con tacha pendiente, un glosaje del pronunciado por el doctor Juan P. Castro. Ese argumento consistió en hacer valer ante el Senado, como proceder mas lógico que el que adoptó la comision especial en mayoría, lo resuelto por la Junta Electoral de Rio Negro acerca del análisis en particular de cada uno de los votos tachados.

Como llegaran las seis se hizo mocion para prolongar el acto una hora más y luego se pasó á un cuarto intermedio.

A las 6 y 15 se reanudó el acto. Terminó el señor Batlle y Ordoñez su discurso y se dió el punto por suficientemente discutido. Mocionó el doctor Juan P. Castro para que la votacion fuera nominal. Aprobó el senado y el secretario recogió los votos despues de anunciar la mesa que se debía votar el artículo 1.º de la comision especial en mayoría, aceptando los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

La votacion fué como sigue:

Por la negativa, señores Echegaray, Pereda, Batlle y Ordoñez, Castro, Capurro, Terra, Maza, Arteaga.

Por la afirmativa señores Mendoza, Dominguez, Acevedo Diaz, Artagaveytia, Alonso, Navarrete, Vazquez Acevedo y Balparda.

Dijo entonces el presidente: «Hay empate y el presidente decide. Voto por la afirmativa.»

Al oir esto la barra estalló en aplausos, á los que se mezclaron gritos contrarios.

Uno de ellos, de «abajo los colorados», ocasionó un pequeño disturbio. El mismo que lo había dado salió al corredor é inmediatamente gritó entonces: «Viva el Partido Colorado». Interpelado por su grito anterior, dijo á los que le rodeaban que se trataba de una equivocacion, pues el Vicente Fossatti, colorado, no podía decir aquello sino que su intento había sido gritar «abajo los colorados traidores.»

Al oir esos gritos el presidente agitó violentamente la campanilla, que hubo de escapársele de las manos, y ordenó que se desalojara la barra inmediatamente.

La orden fué cumplida, continuando mientras se retiraba la concurrencia al corredor y en éste, las manifestaciones violentas, vivas, etc.

Quedó solo con público la tribuna de la prensa.

Antes de darse por terminada la sesion pidió la palabra el señor Acevedo Diaz y dijo que á su juicio y según precedentes de discusiones que tenía á la vista, el asunto solo tenía una discusion general y particular.

Leyó un escrito relatando la parte pertinente del Diario de Sesiones del Senado, por el que resultaba que dos veces ese cuerpo había discutido el procedimiento, declarando que solo había para el punto una sola discusion. Entre esos dos precedentes había uno en el que el argumento capital había sido enunciado por el doctor Terra, en el debate del año 1893 cuando fué elegido don Prudencio Ellauri senador por Minas.

Observó el doctor Castro, cuando terminó el senador por Maldonado, que el reglamento no prescribía una sola discusion sino para asuntos determinados y despues de un corto diálogo se votó.

Apesar de que se creía que iba á reproducirse el empate de la votacion anterior, no hubo tal cosa, pues el doctor Terra, conforme á sus opiniones anteriores votó en el sentido de que solo debía darse al punto una sola discusion y tambien le acompañó otro senador mas, formándose una mayoría de 10 contra 6.

Con esto terminó el acto: pero como á una señal recrudecieron las manifestaciones de una parte de la barra, con la particularidad de que eran esta vez gritos hostiles en su totalidad.

Entonces el doctor Blanco que se encontraba casi en antesalas volvió al salon de sesiones y dió órden de que enseguida se desalojase la barra. Los ujieres y un cabo de la guardia hicieron retirar á la gente, pero un grupito quedó estacionado frente al Cabildo y cuando salieron los senadores Dominguez y Mendoza silbó desde la plaza, mientras tomaban el coche.

Cuando éste partió, recrudecieron los silbidos y luego el grupo se dirigió á la esquina de Cámaras y Rincon, estacionándose allí.

Salió entonces el doctor Juan Cárlos Blanco, solo, y se dirigió al paraje mencionado, contra su habitual costumbre de cruzar diagonalmente la plaza. A su vista se produjeron algunas manifestaciones aisladas, uniéndose entonces al presidente del Senado varios amigos, que lo acompañaron hasta su casa

La policía no demostró interés alguno para reprimir las manifestaciones.

INFORMACIONES POLITICAS

Una nota patriótica

Nuestro ilustrado compatriota el ingeniero don Carlos M. Morales, radicado desde hace muchos años en Buenos Aires, donde actuó como miembro del Comité de guerra nacionalista en 1897, fué nombrado recientemente por la Comision D. Nacionalista de Montevideo para representar á esta corporacion en la asamblea partidaria que se efectuará el 25 del corriente en aquella capital.

El señor Morales, sobreponiéndose al espíritu de partidismo dominante, acaba de renunciar ese cargo, porque entiende que á los grandes aniversarios patrios no debe mezclarse la nota del partidismo, sino de la fraternidad nacional.

Es nobilísima bajo todos conceptos la actitud del ilustrado y distinguido compatriota. Su nota dice así:

Buenos Aires, Agosto 17 de 1901.—Señor Presidente de la Comision Departamental del Partido Nacional doctor Antonio Carvalho Lerena. Montevideo.—Distinguido compatriota: He recibido la nota del señor presidente en la que se sirve comunicarme que la Comision Departamental Nacionalista de Montevideo me ha designado para que le represente en la gran asamblea partidaria que se celebrará en esta ciudad, el 25 de Agosto del corriente año.

Esta designacion me honra altamente y me hubiera sido sumamente grato representar á la Comision que usted dignamente preside, á no mediar una circunstancia que me impide hacerlo.

He creido siempre que en los aniversarios patrios debe hacerse un paréntesis á nuestras luchas partidarias y que esos dias deben dedicarse exclusivamente á expansiones de confraternidad que unan, aunque sea por breve plazo—en un solo sentimiento á todos los orientales.—...

Esta es la causa por la que no po... ...ré asistir á la reunion que celebrarán nu...stros correligionarios en ésta el próximo 25 de Agosto, y que me obliga á declinar el honroso nombramiento con que se ha querido favorecerme.

Muy agradecido por los inmerecidos conceptos con que el señor presidente me honra, me es grato reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideracion y aprecio.—*Carlos María Morales.*

Los diplomas de Rio Negro

No nos ha sorprendido la resolucion de ayer de la Cámara de Senadores. Siempre creímos que llegada la oportunidad de la votacion, saldrían bien parados los diplomas del doctor Rodriguez Larreta, que ningun vicio de fondo tienen y que fueron otorgados por una incuestionable mayoría de votantes nacionalistas en las últimas elecciones de Rio Negro.

Con esa solucion, queda ya despejado el camino del Acuerdo Electoral, al que pueden ir, hoy más que nunca los partidos, con la frente alta, sin temores ni prevenciones de ninguna especie.

Nuevo club colorado

Se reunieron anoche en el Jockey Club, los amigos del señor Cárlos Reyles que éste invitó á fin de cambiar ideas sobre la eleccion de Comision Directiva del Club Libertad y las tentativas de arreglo entre los grupos sostenedores en aquel acto de las listas Independiente y Rivera.

Se dió cuenta por el señor Reyles de una carta que le había enviado el doctor Juan M. Lago, y se acordó, en vista de no considerarse concluyentes las manifestaciones que se hacían, que los presentes debían (como lo harán) borrarse del Club Libertad y fundar un nuevo centro.

Para principios de Setiembre los asistentes á la reunion serán invitados á un paseo campestre que se efectuará en la cabaña del señor Reyles en Melilla.

DEL MAR Y DEL RIO

P. de Satrústegui—El 17 llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor paquete español P. de Satrústegui.

El ministro italiano señor Costa—En el «Regina Margherita» llegó ayer, de tránsito para Buenos Aires, el nuevo plenipotenciario italiano en las repúblicas del Plata, señor Costa

La Comandancia de Marina puso un vapor á disposicion del distinguido viajero, por si deseaba bajar á tierra, agradeciendo éste la distincion sin aceptarla.

De arribada—Con el objeto de proveerse de combustible, llegó ayer de arribada el vapor británico Gymeric, de 2598 toneladas, en viaje de Nueva York para el Pacífico.

Peligro desaparecido Habiendo solicitado el capitan de la barca británica Cupuca permiso para cambiar de fondeadero, por haber desaparecido el peligro de incendio de su cargamento de carbon, el práctico mayor se constituyó abordo comprobando la veracidad de la afirmacion del capitan.

En tal virtud, la capitanía concedió el permiso solicitado.

Depósitos indicados—Vapor aleman Granada: Aduana Nueva 3.

En la carga y descarga—Al ser trasbordados del vapor Birdoswald á la lancha 28 cayeron al agua 2 cajones velas y 1 bolsa azúcar R. C.—N., 21 atados y 64 barras hierro de varias marcas.

—Al ser trasbordados al mismo vapor por la chata Rusa cayeron al mar 28 rollos alambre F. G. consignados á Buenos Aires, y que formaban parte de un resto de carga del vapor Aldgate.

—Al ser trasbordados del vapor Willehad á la lancha 11 cayeron al mar 5 rollos alambre de los señores A. Rabe.

—Estando la lancha 188 recibiendo carga del vapor Amiral Courbet perdieron parte del contenido D. H. C. H. 1 saco avena. C. B. C 3 id azúcar. C. C. 1 id id, P. S. C. 1 cajon núm. 212 y El Aguila 1 barril vino Perdieron todo su contenido M. V. 1 barril cognac núm. 801, E. D. 1 cajon id.

El casco del Tamis—Los señores Rodriguez y Cazenave han adquirido el casco y restos del cargamento del vapor aleman Tamis, naufragado hace poco tiempo en Puntas Mogotes.

La expedicion de salvamento saldrá en breve de nuestro puerto, llevándose á cabo las operaciones por cuenta de los adquirientes que se han asociado al señor Cayetano Pino para realizarla.

Como se recordará el Tamis se perdió cerca de Mar del Plata, en la costa argentina de la provincia de Buenos Aires.

Vapores en viaje—Perseo, italiano, pasó el 15 por San Vicente en viaje de este puerto para Génova.

Oravia, británico, salió el 16 de Coronel, en viaje de Valparaiso para Liverpool con escala en nuestro puerto, á donde llegará el 25, saliendo el mismo día.

P. de Satrústegui, español, en viaje de Montevideo á Génova, salió el 17 de Cádiz.

Atlantique, francés, llegó el 17 á Burdeos procedente del Rio de la Plata.

Felipe Lussich, argentino, e... ...dencia llegó el 17 á Durham.

SECCION MIL...

Los nuevos ministros—P... de Guerra y Marina se dió ayer ... señalando la audiencia del 22 del c... 3 p. m., para que presten juramento ... ministros del Supremo Tribunal Militar, coronel don Santiago Montero, y del Tribunal de Apelaciones, coronel graduado don Baldomero Borques.

El general Ventura Rodriguez—Continúa siendo grave el estado de salud de este viejo militar.

Ayer le fué practicada una delicada operacion

Presentados—Llegaron de Florida el comandante Carlos Riffaud, de San José el alférez Angel Garolini, del Durazno el alférez Rafael Garay.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:
Menor Delia Golfarini, licencia, ministerio.
Mayor Celestino Alonso, abono, interesado.
Teniente José Mascaró, id id.
Viuda Feliciana Ferron, id ministerio,
Teniente Ramon Echarte, id interesado.
Alférez José Texeira, id monte de piedad.
Mayor M. Pelayo, id, 4a. seccion.

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION DE AYER

Asuntos entrados—La Comandancia de Marina remite una letra por $ 195.25, importe de las patentes de Sanidad expedidas en la Colonia, durante Julio.

—El Juzgado de lo Civil de 2.º turno remite para tasacion de honorarios el expediente de Félix Angel Olivera, con Juan Valla y José Caramagnola.

—El Consejo D. de Canelones remite cuentas por $ 280.20 por asistencia de variolosos en Cerrillos.

Silvio Guerra solicita la inscripcion de su título de médico-cirujano.

—La seccion médico legal informa en la reclamacion de honorarios del doctor Bonnet, cuentas del doctor Clone y tasacion de honorarios por reconocimiento del incapaz Matías Fresnedo.

La visita fuera de hora—En la sesion de ayer se terminó la discusion de la solicitud presentada por los agentes marítimos, para que sean visitados despues de la entrada del sol los trasatlánticos procedentes de puertos argentinos y de tránsito para Europa, resolviéndose aprobar el informe del doctor Brusco, que es favorable á lo solicitado.

El asunto será elevado ahora á resolucion del gobierno.

Informes aprobados—Fueron aprobados por el Consejo el informe de la seccion médico-legal sobre tasacion de honorarios de los doctores Sooseria y Ortiz, por reconocimiento del incapaz Matías Fresnedo, y el de los doctores Honoré y Crovetto sobre reconocimiento médico del empleado de Aduana Julio Maciel que solicita jubilacion.

Sobre venta de medicamentos—Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm 82.—Montevideo, Agosto 20 de 1901.—El Consejo N. de Higiene en el ejercicio de sus atribuciones y debidamente autorizado dispone:

Art. 1.º Queda prohibida en todo el territorio de la República la preparacion y venta de toda clase de productos medicamentosos de origen bacteriano ú orgánico, sin su autorizacion expresa.

Art. 2.º Exceptúanse los productos de esa índole, preparados en el Instituto de Higiene Experimental.

Art. 3.º En todos los casos comprendidos en el artículo 1.º, el Consejo Nacional de Higiene pedirá informe al Instituto de Higiene Experimental sobre las condiciones de elaboracion, pureza y valor terapéutico de los productos sometidos á su aprobacion.

Art. 4.º Todos los productos de orígen bacteriano empleados en veterinaria, quedan sujetos á las disposiciones dictadas para la venta y uso de la tuberculina de Koch.

Art. 5.º La presente ordenanza empezará á regir á los 30 dias de promulgada.—*E. Fernandez Espiro*, presidente—*Antonio Haran*, secretario.

Sobre introduccion y venta de Tuberculinas Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 83.—Montevideo, Agosto 20 de 1901.—El Consejo N. de Higiene en uso de sus atribuciones y debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.º Prohíbese en toda la República la introduccion, venta, preparacion y aplicacion de los productos denominados tuber... sin la prévia autorizacion del Cons... ... de Higiene.

Art. 2.º Recomiéndase ... ...so Nacional Experimental la ... al Instituto de Higiene ... preparacion de la tuberculina efectu... ...on, cuya distribucion y expendio ... de conformidad con lo establecido en los artículos subsiguientes.

Art. 3.º Los pedidos de tuberculina se harán por escrito y bajo la firma de veterinario con título en el Consejo N. de Higiene.

Art. 4.º Los interesados justificarán ante la autoridad sanitaria local, el destino de la tuberculina que hayan recibido para uso veterinario, proporcionando con la anticipacion requerida todos los datos y documentos que se repute conveniente exigir con tal objeto y que harán constar en formularios aprobados por el Consejo N. de Higiene, á los efectos del control á que hubiere lugar. Del cumplimiento de este requisito se dejará testimonio en el formulario y certificado de propiedad correspondiente al animal inoculado.

Art. 5.º No se entregarán nuevas dósis de tuberculina mientras no se haya justificado el empleo de las anteriores, mediante la presentacion de los antedichos formularios, visados por la autoridad sanitaria competente.

Art. 6.º El Instituto de Higiene formulará las instrucciones para el uso de la tuberculina diluida, única que se distribuirá en la República.

Art. 7.º Las infracciones á la presente ordenanza serán penadas segun los casos:
1.º Con diez pesos de multa.
2.º Inhabilitacion para solicitar nuevas dosis de tuberculina.
3.º Inhabilitacion temporaria en el ejercicio profesional.
4.º Sometimiento á juez competente.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

EN LOS MINISTERIOS

El rancho de guardias civiles

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto en favor del actual proveedor, don Pedro Mussinelli:

Considerando que todas las propuestas presentadas en el primero como en el segundo llamado á licitacion pública, para el suministro de rancho á los Guardias Civiles de la Capital, han sido formuladas por un precio mayor que el que actualmente se paga por ese mismo servicio.

Considerando: que del informe que obra á fs. 17 vta. y 18 del expediente agregado, resulta que el actual contratista está dispuesto á mejorar el precio del rancho, lo que redunda en beneficio de los guardias civiles desde que con sus haberes se costea dicho servicio.

Considerando: que el actual contratista ha cumplido su contrato con escrupulosidad, no dando lugar á queja alguna de parte del personal policial que se servía del rancho; y.

Haciendo uso el P. E. de la reserva establecida al llamarse á licitacion de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien rechazar todas.

Se resuelve:

1.º Desechar todas las propuestas presentadas y á que se refieren estos antecedentes.

2.º Autorizar á la Jefatura Política de la capital para prorrogar por el término de un año el contrato de suministros de rancho de los guardias civiles con la rebaja exijida por el Ministerio y aceptada por el contratista, quedando á razon de *cuatro pesos con treinta centésimos* ($ 4.30) mensuales el rancho de cada guardia civil.

3.º Comuníquese á quienes corresponda y vuelva á la Jefatura Política de la capital para que reduzca á escritura pública el nuevo contrato. Publíquese.—CUESTAS—EDUARDO MAC EACHEN.

Memoria de Fomento

Se repartió ayer la memoria presentada á la Honorable Asamblea General correspondiente al año 1900, por el ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez. Se compone de dos nutridos volúmenes de 336 páginas el primero y de 372 el segundo.

Todas las cuestiones relacionadas con la cartera de Fomento, están allí tratadas con abundancia de observaciones, antecedentes y cuadros estadísticos, lo que abona mucho en favor de la inteligente laboriosidad del doctor Gregorio L. Rodriguez, el único de los ministros de la actual administracion que ha cumplido y sigue, cumpliendo el precepto constitucional que obliga á los secretarios de Estado á presentar anualmente á las Cámaras un informe ó memoria del departamento que administran

La memoria del año 1900, es un archivo interesantísimo para la dilucidacion de muchas cuestiones que han estado ó que estarán en breve á la órden del dia.

Tendremos oportunidad de ocuparnos más detenidamente de ella.

Denuncia contra un escribano

Ante la Direccion de Inmigracion y Colonizacion del Departamento de Ganadería y Agricultura, se denunció que el escribano señor Manuel C. Jacottet autorizaba escrituraciones de chacras de la Colonia Lavalleja, departamento del Salto, de propiedad del Estado.

El Ministerio de Fomento resolvió desautorizar la escrituracion en carácter oficial del escribano Jacottet, y comunicar esa resolucion al Departamento para que á su vez ... delegado del Gobierno en la Col... lleja, á fin de que adopte ... caso.

... en la denuncia ... al Departamento de Agricultura, averiguaré quien es el autor de la misma para acusarle criminalmente por tal calumnia.—*Manuel C. Jacottet*, escribano.

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno prestó aprobacion á los nombramientos siguientes propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Soriano—Para subcomisario de la 8.ª seccion á don Eladio Paniza, en reemplazo del teniente 1.º don Jacinto B Sanchez, que renunció.

Jefatura de Colonia—Para subcomisario de la 12.ª seccion á don Basilio Masa, en reemplazo de don Gilberto Vera.

Jefatura de Rivera—Para comisario de la 2.ª seccion á don Factor Correa, en reemplazo de don Leoppido Lopetegui que falleció.

Jefatura de Treinta y Tres—Para sub comisario de la 1.ª seccion rural, en reemplazo de don Pablo Olmos que renunció, al de igual clase de la 7.ª seccion don Martin Lopez—y para ocupar este cargo á don Fioro V. Costa.

Jefatura de San José Para sub-teniente del piquete de guardia de cárcel á don Ernesto Hatreche, en reemplazo de don Angel Garolini.

Para llenar la vacante de Hatreche en el mismo piquete, á don Antonio Valle y para el puesto de éste á don Julian Quintana Rosello.

Ciudadanía legal

Por el ministerio de Gobierno se expidieron ayer las cartas de ciudadanía que se expresan á continuacion, cuyos expedientes se iniciaron en el departamento de Montevideo:

Rafael Picciolo, italiano: Balduino Pereira, brasilero; Vicente Velandochia, italiano; Juan Leiva, argentino; Pedro Souza, portugues; Lorenzo Granolich, español; Pedro Sotero Diez, español; Norberto de Almeida, brasilero; César Scorta, italiano: Raimundo Chiarello, idem.

Labor gubernativa

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio. Se celebró acuerdo general en la presidencia.

S. E. despachó el trámite de Gobierno y se retiró á las 4 de la tarde á su domicilio.

Los ministros recibieron las siguientes visitas: El de Gobierno á los ministros de Relaciones, Hacienda y Guerra: al jefe político de Durazno, senador Echegaray y diputado Echeverrito.—El de Relaciones á los señores diputado Milans Zabaleta, cónsul de Austria, ministro de España y secretario, ministro de Inglaterra: el de Hacienda á los diputados Avegno y Milans Zabaleta, al presidente del Consejo de la Luz Eléctrica, al director de Aduanas y doctor Vidal.

Indicaciones de un sumario

La Direccion General de Impuestos Directos devolvió ayer informado al Ministerio de Hacienda el sumario instruido recientemente en la Administracion Departamental de Rentas de la Florida por, el inspector de Correos señor Enrique Givogre.

En dicho sumario se consignan las siguientes indicaciones que, á ser aceptadas por la superioridad, constituirían una importante innovacion en el procedimiento interno que siguen hasta ahora las Administraciones Departamentales de Rentas, indicaciones á cuyo respecto, como se verá, la Direccion General de Impuestos Directos se ha expedido en un todo favorablemente:

«Apropósito de esta sumaria-informacion—dice más ó menos el señor Givogre—he podido constatar que los valores de papel sellado, timbres, estampillas de Registro Civil y timbres para patentes son entregados en su total al auxiliar 1.º, quien los guarda en armarios inseguros.

Esos valores deben ser custodiados bajo la responsabilidad exclusiva y directa del administrador.

Para evitar dificultades ó diferencias que podrían sobrevenir, sería conveniente que se hiciera saber al administrador que debe, única y exclusivamente, guardar todos los valores de la oficina, proveyendo al personal lo solo de lo necesario al expendio diario, semanal ó mensual, segun así conviniere, pero nunca que le entregue toda la suma de valores, la cual representa una crecida cantidad.

Con ... respecto á la provision de sellos, papel sellado y estampillas á los jueces de paz, no existen mas antecedentes para su verificacion que el que arroja el libro de cuenta corriente que lleva la administracion, sin que haya otro medio de control para verificar su exactitud.

Para conseguir ese control, considero que sería oportuno disponer que la provision de sellos, papel sellado y estampillas de Registro Civil así á la Junta E. Administrativa como á los Juzgados de Paz, se hiciese por medio de libretas talonarias de recibos, los que, despues de firmados por los secretarios de las Juntas y jueces, se agregarían á los talones correspondientes.

Ese sería entonces el verdadero comprobante con que la Administracion de Rentas justificaría la entrega de los mencionados valores.

Ahora, para comprobar la remision de fondos que las Juntas y Juzgados hacen á las Administraciones de Rentas por los conceptos indicados, propongo que se obligue á aquéllos á que en cada caso, acompañen la remesa con una nota determinando su importe y el impuesto al cual corresponde

Así se constituiría otro comprobante con que los inspectores podrían verificar la exactitud de cada cuenta, y, á fin de excitar el celo de los administradores en el sentido de que reclamen de las Juntas y Juzgados la observancia de tal disposicion, se les podría prevenir de que no se les admitiría descargos por entrega de fondos, toda vez que acreditaran ésta por medio de la nota respectiva.

Para facilitar á los jueces de paz el cumplimiento de dicha obligacion, se les podría proveer de formularios impresos para tales notas.

Conviene tambien prevenir á los administradores de Rentas de que no deben proveer de valores á los jueces de paz que tengan cuentas pendientes, debiendo éstos, por consiguiente, al solicitarlos en lo sucesivo, remitir el importe de los que se les haya remesado anteriormente, con excepcion de una pequeña existencia que podrían reservarse al hacer su nuevo pedido, cuya cantidad no debería ser mayor de un 10 ó 15 por ciento sobre lo que ya se les haya entregado.

En diversas administraciones de Rentas he constatado la existencia de saldos pendientes adeudados por jueces de Paz, de difícil realizacion, en razon de que unos han fallecido y otros se han ausentado del departamento, pudiendo asegurar que, por tal concepto, se defrauda al fisco en una cantidad regularmente crecida.»

La seccion Contaduría á cuyo dictámen sometió prévíamente este asunto el señor Juan A Marquez, se expidió aconsejando la aceptacion de las indicaciones formuladas por el señor Givogre, tambien desde el punto de vista de que por su medio será muy fácil tener un estado de los valores que manejan las administraciones de rentas, en forma clara y permanente.

A su vez, la Direccion General de Impuestos Directos dictaminó aconsejando la misma aceptacion, por conceptuar tales innovaciones indispensables para el eficaz control del movimiento de las administraciones de rentas.

La mercadería sujeta á análisis

En su debida oportunidad publicamos un extracto completo de la solicitud presentada al ministerio de Hacienda por el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, reclamando contra la disposicion aduanera que obliga á pasar á depósito la mercadería sujeta á análisis químico, toda vez que la oficina respectiva no se expida en el dia á su respecto.

Como se recordará, los peticionarios manifestaban que el consiguiente recargo de gastos no era equitativo, por cuanto la demora en efectuarse el análisis no dependía de modo alguno de los importadores.

Pues bien: de acuerdo con el informe de la Direccion General de Aduanas y la vista fiscal de gobierno, el ministerio de Hacienda resolvió ayer que tales mercaderías puedan permanecer en las ramblas hasta que se expida á su respecto la Oficina de Análisis Químico, debiendo luego ser retirada por los interesados á la mayor brevedad.

Queda entendido que durante todo ese tiempo no existe ninguna responsabilidad para el fisco, relativamente á merma, sustraccion ó averías.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Agosto por el puerto de Montevideo y que están sujetos, respectivamente, á las patentes de 1 y 3 ...

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 351.8... y el de los artículos importados á $ 733.151.34.

Por consiguiente, el producto de la patente de 1 ... ha alcanzado á $ 3.518... y el de la patente de 3 ... á $ 22.0..., formando un total de pesos 25.522..., destinado á las obras del puerto de Montevideo.

Visitando las usinas

A las 3 p. m. de ayer, el consejo de administracion de la Luz Eléctrica concurrió al ministerio de Hacienda, para acompañar al señor Diego Pons en la proyectada visita á las usinas de esa empresa.

La eleccion de tal hora responde al hecho de que, como ya consignamos en nuestro número del domingo, el señor ministro de Hacienda se proponía efectuar la inspeccion de la referencia mientras toda la ...

... en aquel imperio la aftosa.

...ctó por Fomento la siguiente resolucion: Vista la solicitud de los señores Metzen Vincenti y C.ª referente á la introduccion de veinticinco carneros y ... ovejas procedentes de Hamburgo.

Considerando: 1. Que habiendo sido embarcados esos animales en Hamburgo el 26 de Junio próximo pasado en el vapor Rio, no procede hoy su admision en el país, pues con arreglo al artículo 1. del decreto fecha 11 de Mayo próximo pasado, está prohibida la importacion al territorio por el término de seis meses de animales procedentes de países de ultramar pertenecientes á las especies bovina, ovina, porcina y caprina, cuando no se haya justificado el perfecto estado sanitario de los respectivos países.

2.º Que tampoco procedería en este caso la admision excepcional con cuarentena establecida por el artículo ..., porque los animales expresados fueron embarcados con posterioridad al 11 y 20 de Mayo próximo pasado.

3.º Que aun cuando el certificado acompañado revistiera el carácter de documento público por ser oficial y público el rol del veterinario que aparece suscribiéndolo, es lo cierto que ese certificado es referente á hechos relativos á determinado distrito del Imperio Aleman—no produciendo por consiguiente el efecto probatorio previsto y requerido por el artículo 2 del citado decreto, segun el cual podrían admitirse en el país animales procedentes de países de ultramar, donde no exista en todo el país la afta epizoótica, lo que no sucede en Alemania, segun informes de nuestro Ministro allí residente quien con fecha 15 del corriente, dice en despacho telegráfico: «Allí existe solo algunos distritos», dato, que en forma indirecta, tambien lo corrobora la Legacion del Imperio Aleman en el Rio de la Plata, pues en nota del 15 de este mes, dirijida al Ministerio de Relaciones Exteriores, dice: «Que no está informada si se han producido en estos últimos tiempos algunos casos de fiebre aftosa en Alemania», no asegurándose, como se ve, de que aquel Imperio se halle inmune de tal epizootia.

Por estas consideraciones, no se hace lugar al pedido formulado por los señores Metzen Vincenti y C.ª, hágase saber á la Junta E. Administrativa de la Capital y á la Direccion General de Aduanas en los términos acordados, devuélvase el certificado acompañado y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

SPORT

Carreras del 25 de Agosto de 1901

Premio El Negro 2 vueltas. Sancy á la raya Coca raya El Negro 60 metros, Descubridor á la raya. Visapur 100 metros, Indio 100 metros. Al magro 100 metros.

Premio Salto. 1600 metros, peso por edad—Escavo 56, Veneno 56, Parecida 53, Tempestad 51, Sanducera 55, Eclipse 51, Cacique 51, Washington 51, Anteo 51.

Premio Vesubio 1200 metros—Fram 60, O. Chico 59, Chato 59 Trafalgar 56, Krupp 53.

Premio Jockey Club. 2000 metros Cronje 57, Cacique 57, Paolin 57, Fido 57, Krupp 57, Marte 57, Arcabucero 57, Mesalina 55, Yararaca 55, Ya verán 55, Cathay 55, Góndola.

Premio Cacique. 1400 metros—Relámpago 60, Don Dalmiro 55, Reyna 52, Montiel 52, Veneno 50, Eclipse 49, Cachucha 40.

Premio Eureka. 2000 metros—Dante 60, Linterna 57, Portugal 53, Olimar Chico 57, Florida 50, Spartacus 43, Victoriosa 42, Sibila 38.

Declaracion de forfait hoy á las 1 1/2 p. m.

Football

En Punta Carretas—Uno de los mas interesantes y reñidos partidos de la temporada, jugado bajo las reglas de la Liga, ha sido sin duda, el que se jugó en la cancha que el Uruguay posee en Punta Carretas entre el primer team de éste y el tambien primero del D. F. R. M. En el primer half fueron inútiles los esfuerzos que de ambos lados se hicieron por conseguir un goal, pero en el segundo fué cuando empezó lo mas encarnizado del partido.

Shoot tras shoot iban derechos al goal, pero estando éstos defendidos por buenos goalkeepers, fué muy difícil meter goal. Cuatro ó cinco shoots seguidos, bien pateados por jugadores del Uruguay, iban derechos al goal, pero el goalkeeper Lindbiad, del 2.º team del aleman, los atajó; hasta que el 5.º que apenas lo pudo tocar salió sobre la raya de los backs, y los 5 forwards del Uruguay y los backs del aleman peleaban por salir con la pelota y Lúgaro la sacó y tiró un shoot junto al palo, consiguiendo meter un goal á favor del Uruguay. Un cuarto de hora antes de concluir el match, pateó J. Camacho un shoot, el cual tocó á Bonino en el gorro, levantando así la pelota un poco mas, la cual no tuvo tiempo á atajar quedando así 1 á 1

Despues la pelota casi no salía del medio del campo, y en el tiempo que faltaba no se consiguió hacer goal, quedando de esta manera un punto para cada club á favor de la Liga.—*G. K.*

Cerrito F. Club—El domingo se efectuó un interesante match de football entre el primer team de este club contra el primero del el Liverpool F. Club en la cancha que posee el primero en el camino 8 de Octubre.

Despues de una reñida lucha de ambos lados salió triunfante el Cerrito por un goal á cero.

El goal-keeper del mismo club, N. Tramapilia, se lució admirablemente, rechazando varios shoots, como así tambien un *penalty kick*, que fué tirado por el capitan de los contrarios.

PREVENCION

NO SE PAGUE NINGUNA CUENTA cuya deuda proceda de ventas efectuadas por D. R. Saniez, durante el período que dicho señor explotaba por su cuenta nuestra marca.

De todo el activo y pasivo que figuraba en los libros de este señor, nos hicimos cargo nosotros; por lo tanto, á nadie más corresponde su liquidacion; (y nos referimos al activo por cuanto el pasivo fué liquidado seguidamente).

Somos obligados á publicar esta advertencia, por haberse comprobado que se ha abusado de la buena fé de algunos clientes que figuraban en el activo Saniez, para concelarles su cuenta, cuyos cobros se han verificado indebidamente; guiándonos al propio tiempo, el interés de evitarnos, que por saldos insignificantes tengamos que ocurrir á los tribunales en defensa de nuestros derechos.

Montevideo, Agosto de 1901.

Por la Casa Cusinier, en el Uruguay.
J. ANDREU.

... 1956-Agt. 30.

Noticias generales

Inauguracion de un puente

La Inspeccion regional de Cerro Largo telegrafió ayer al ministerio de Fomento anunciándole la inauguracion solemne de las obras del Bañado de Medina y puente Saca Calzones, con asistencia de todas las autoridades departamentales, representantes de la prensa y numerosos vecinos. En el mismo despacho se felicita el ministerio por la creacion de las inspecciones técnicas, á las que se deben estas fecundas mejoras departamentales.

La redaccion de «El Tiempo»

Desde el dia 15 de este mes han dejado de formar parte de la redaccion de *El Tiempo* los bachilleres Carlos Onetto Viana, Adolfo H. Perez Olave y Emilio Barbaroux.

Hasta ayer no fué conocida su separacion, porque el doctor Mendilaharsu hizo gestiones en el sentido de que aquellos señores continuaran prestando al órgano de publicidad que dirige su valioso contingente.

El doctor De Leon

El Congreso Internacional Médico que debe reunirse en Madrid, y que será el XIV á verificarse, ha nombrado á este especialista en las enfermedades del sistema nervioso, su delegado, á fin de que, en la oportunidad debida, lleve el resultado de los estudios que viene verificando en la difícil parte médica que tanta celebridad dió al eminente Cajal: el cerebro y sus anexos.

Felicitamos, por la distincion que ha merecido, al inteligente médico.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SAN JOSÉ

Preparativos para las fiestas patrióticas

San José, 19—A invitacion del jefe político celebróse la reunion popular para festejar la histórica fecha del 25 de Agosto, compuesta de todas las clases sociales nacionales y extranjeros reunidos en la Jefatura.

El pueblo ha respondido dignamente al llamado del delegado del Ejecutivo y la suscricion levantada en este acto, entre los presentes, incluso la donacion de la Jefatura Política y de la Junta asciende á 410 pesos.

... de faros presentado por el teniente de navío Hué, llenándose así una necesidad muy sentida, ahora que el país va á tener 17 faros en sus costas.

—Los jefes peruanos visitaron hoy el arsenal de guerra y el hospital militar.

—A las 4 de la tarde era sumamente grave el estado del general Palacios.

—Segun telegramas llegados del sud, continúan los temporales en esa region.

—El comandante Restagno tuvo hoy una larga conferencia con el presidente Roca, dándole cuenta de su reciente viaje á Bolivia.

—El ministro de Relaciones Exteriores tuvo hoy una larga conferencia con los delegados al congreso panamericano.

—Gran entusiasmo despertó aquí ayer la partida internacional de ajedrez entre el centro ajedrecista de Rio Janeiro y el Club del Progreso de Buenos Aires, por telégrafo directo.

Los brasileños hicieron la primera salida á las 11 de la mañana de ayer, continuando hasta las 5 de la tarde que hubo descanso para cenar. Reanudóse el juego despues hasta la una y media de la madrugada.

La comision brasileña despues de una desesperada defensa, se dió por vencida á la 61 jugadas.

La comision brasileña se componía de los señores Jao Caldas, Vianna, comendador Napoleao, Dr. Godofredo Cunha, Leopoldo Torres doctor Heatr y Luis Soares.

La Argentina de Julian Balbin, Miguel Gelly, Del Campo, Zanuzzi, Julio Lynch y Benito Villegas.

El triunfo argentino es muy celebrado, pero el domingo se jugará la revancha.

—Anoche fué aprehendido el soldado Berio del 3.º de infantería fugado enfermo del Hospital Militar y herido por el centinela

Buenos Aires, 19—Se anuncia que mañana será interpelado el ministro de Relaciones Exteriores sobre la política internacional.

—En breve comenzará el estudio de las reformas del código penal.

—La fragata Sarmiento abandonará mañana el puerto de Sydney.

—Se ha empezado la redaccion del presupuesto municipal para el año próximo. Se introducirán en él reformas en el sentido del ahorro y de la economía.

Se modificará el impuesto general á la propiedad y el negocio de manera á producir un aumento en la renta.

Pagarán los propietarios ricos en proporcion de los pobres, cosa que no sucede ahora.

—El doctor Marcial V. Quiroga inspector de la sanidad del ejército que atiende al general Palacios fué víctima de un principio de intoxicacion producido por una fuerte dosis de antipirina para disipar un dolor de cabeza. Atendido á tiempo por el doctor Arce se halla hoy muy mejorado

Buenos Aires, 19—Segun la estadística del juego que publica *La Prensa* analizada su terrible desarrollo resulta que en menos de 10 años que hace se ha autorizado de nuevo el juego de la lotería, se han vendido billetes por el valor de $ 289.950.000 cuyo descuento retenido por las administraciones es de 72.500.000 pesos.

En las carreras de los hipódromos se ha jugado desde 1900, 141.300.000 $ que resultan mas 14.000.000 de pesos para los hipódromos sin contar los millones de entradas que suman cerca de $ 4.000.000.

A eso hay que agregar las quinielas, frontones, sports clandestinos, etc.: así sin contar las ruletas, el pueblo ha visto desaparecer de sus bolsillos, en diez años más de 409.500.000 de pesos que ha jugado.

—*La Prensa* en su crónica de policía contiene hoy una dramática historia de secuestro durante 5 meses de una jóven argentina de 16 años de edad, la señorita M. B., hecho ocurrido en Montevideo.

Fué traida despues á Buenos Aires y ocultada contra su voluntad en una casa donde además de otras vejaciones fué golpeada, hasta que por denuncia de una cocinera llegó á oidos de la policía.

El comisario Rivas se presentó á la casa donde negaron que estuviese, pero él oyó gritos y la puso en libertad, arrestando á todas las mujeres encubridoras del infame secuestro.

La niña relata que en la casa que la secuestraron en Montevideo hay otras secuestradas.

—Salen el «Triton» y el «Colombia».

Chile

El debate internacional

Santiago, 19—Sobre la clausura del debate internacional que tiene lugar hoy corren diversos rumores y las informaciones últimas aseguran que hay una mayoría en la cámara de diputados para aprobar la mocion hecha de pasar á la órden del dia.

Esto importaría el aplazamiento de las demás proposiciones sobre la adquisicion de armamentos.

Es probable que el senado discuta hoy la fecha de la trasmision del mando.

El vicepresidente Zañartu insiste en retirarse el 2 de Setiembre.

Moria Vicuña—La cuestion del norte

Santiago, 19—Las noticias recibidas de Washington anuncian que el estado de Moria Vicuña es relativamente mejor.

Aun no ha desaparecido el peligro pero se acentúan las esperanzas de salvacion del distinguido enfermo.

—El ministro de Chile en el Ecuador, señor Alfredo Irrazabal Zañartu, ha pedido al gobierno que el crucero Zenteno visite los puertos ecuatorianos.

—Apareció un nuevo libro redactado por Luis Orrego sobre la cuestion del Perú.

Pide se resuelva la cuestion del norte sin sentimentalismo.

—La escuadra de evoluciones ha recibido la órden de trasladarse al puerto de Arica.

—Se cree que el debate internacional terminará hoy sin mayor consecuencia.

Riesco ha insinuado á sus amigos el deseo de que no se trate su accion tomando disposiciones prematuras.

Perú

Tirantez entre el gobierno y el parlamento

Lima, 19—El acuerdo de la Cámara de Diputados por el que ésta se niega á someter á la revision del Senado su voto de censura al gabinete crea una situacion insoluble, pues los ministros parecen dispuestos á mantenerse en el gobierno con el apoyo del presidente y del Senado, aunque la Cámara corte sus relaciones con ellos.

Brasil

Los globos dirigibles—Otro inventor

Rio de Janeiro, 19—Se ha constituido una comision compuesta de periodistas, miembros del Congreso y otras personas de significacion, que se propone allegar recursos para construir el globo Santa Cruz que ha inventado José de Patrocinio y que segun éste resuelve prácticamente la cuestion de dirigibilidad de los globos.

La comision ha resuelto abrir una subscripcion pública con aquel propósito.

Los que están al habla con el inventor se muestran convencidos del éxito de la empresa.

Italia

Castigo de lynchadores—Indemnizacion

Roma, 19—El encargado de negocios de Estados Unidos cerca del Quirinal, acaba de entregar personalmente una nota de su gobierno al ministro de Relaciones Exteriores señor Prinetti, respecto á la reclamacion diplomática presentada por la cancillería de Roma, con motivo del lynchamiento de 5 súbditos italianos, realizado últimamente en Erwin, estado de Mississipi.

El gobierno de Washington reconociendo los fundamentos de la reclamacion, informa que han sido arrestados y encarcelados tres de los presuntos autores, los que serán juzgados y castigados con arreglo á las leyes penales de la Union.

Los deudos de las víctimas serán indemnizados.

El gobierno de la Union lamenta los sucesos que se han desarrollado en Erwin, asegurando haber tomado las medidas eficientes para que no los ...

Los telegramas atribuyen al marques di Rudiní estas palabras: «La actitud resuelta del gobierno francés frente al Vaticano ha llevado á feliz término la obra de acercamiento político de las dos naciones, Francia é Italia marcharán unidas».

Curioso «sport»

Roma, 19—De Varese llega la noticia de nuevo sport sumamente curioso.

Segun los telegramas recibidos de dicho punto, se ha formado en aquella ciudad una nueva sociedad milanesa que cuenta con fuertes capitales para organizar carreras de caballos eléctricos con sus correspondientes corredores.

Aseguran los telegramas citados que la ilusion es absolutamente fiel y que estos caballos artificiales imitan á la perfeccion el galope del caballo en todos sus movimientos.

Congreso de matemáticos

Roma, 19—Telegrafían de Lieja que se ha inaugurado en aquella ciudad el congreso nacional de matemáticos.

La primera sesion fué dedicada á la eleccion de las autoridades y fueron elegidos:

Presidente, profesor Bianchi, de Pisa, vice-presidentes, profesor Fratline, de Roma, y Bo...lizzi, de Turin.

Francia

Satisfacciones dadas por Turquía

Paris, 19—*La Liberté* publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de la conferencia que el embajador de Francia celebró con el sultan Abdul Hamid, permaneciendo en palacio varias horas

A la conferencia asistieron los ministros del sultan, acordándose dar satisfaccion completa á Francia, mediante un empréstito de 100.000.000 de francos que lanzará el banco otomano

Fallecimiento de Audran

Paris, 19—Falleció ayer el compositor Edmond Audran.

Las congregaciones en las Filipinas

Paris, 19 Un telegrama de Roma para *La Francia* dice que la comision de cardenales nombrada por el Papa con el objeto de que estudie la situacion en que han quedado las congregaciones religiosas en las islas Filipinas desde que ese archipiélago pasó á poder de los Estados Unidos, ha presentado un informe en que se declara por la traslacion gradual de esas congregaciones á otros países.

Leon XIII parece inclinarse á adoptar este temperamento, permitiendo la venta de todos los bienes de los conventos.

Alemania

La independencia de Bulgaria

Berlin, 19 En los círculos diplomáticos de la capital se vuelve á hablar con insistencia de la próxima proclamacion de la independencia de Bulgaria. Se dice que el emperador de Rusia apoya al príncipe Fernando en su pretension de proclamarse rey.

Intervencion pacífica en América

Berlin, 19 Los diarios de esta mañana al comentar la cuestion colombo-venezolana, aseguran que el Gobierno aleman no abriga el propósito de intervenir en el conflicto, porque Alemania no tiene ningun interés político en América. Se limitará, por consiguiente, á proteger los importantes intereses financieros de los súbditos alemanes en los dos países citados.

The Post, órgano oficioso, opina que la prensa norteamericana no puede ver en el envío de buques de guerra alemanes del Mar Caribe una violacion de la doctrina de Monroe, puesto que Alemania no tiene el menor propósito de intervenir en el conflicto en una forma política y se limitará á proteger sus intereses financieros y comerciales.

Inglaterra

Abono de servicios á la Yeomanry

Londres, 19—El retardo en el pago de los haberes vencidos, ha producido en la Yeomanry gran agitacion contra el gobierno y á la cual se asoció el público, dándole á aquélla toda la razon.

El asunto subía de tono y para aplacar el malestar y tambien como un acto de justicia y como recompensa á los servicios prestados por la Yeomanry, el ministerio de la guerra resolvió ordenar el abono de los sueldos atrasados y más el importe de varios días á razon de 5 chelines por dia y por individuo.

Asalto en un tranvía

Londres, 19—En Melbourne ha sido asaltado un tranvía por 4 malhechores que despojaron á los pasajeros de todo el dinero y las alhajas que llevaban.

El asalto ocurrió al atravesar el tranvía un

La Farmacia «La Especial»

tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de botica frescos y puros.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y á precios muy módicos

Farmacia "LA ESPECIAL" de [illegible] (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

DEPÓSITO: DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA

arrabal de la ciudad en un sitio poco frecuentado. Los ladrones iban enmascarados, por lo que se cree que residen en aquel arrabal.

Austria-Hungria

Querétaro olvidado — Relaciones diplomáticas con Méjico

Viena, 19—Hoy partió de esta capital el conde Gerlsch-Istein, nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Austria-Hungría en la República de Méjico, acompañado de su familia y del personal de la legacion.

El conde Gerlsch-Istein es el primer ministro diplomático del imperio austro-húngaro acreditado ante el gobierno mejicano desde el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro.

La reanudacion de las relaciones diplomáticas viene gestionándose activamente en estos últimos años.

Norte-América

Fiebre amarilla — Experimentos abandonados

Nueva York, 19—La comision médica enviada á la Habana para estudiar los medios de curacion de la fiebre amarilla y especialmente los efectos que producían las picaduras de los mosquitos inoculados con gérmenes de la fiebre amarilla, ha resuelto abandonar sus experimentos en vista de los resultados negativos obtenidos. Ha influido en ello la resolucion el hecho de haber fallecido un español que se había sometido á tratamiento cuya muerte se constató, fué á causa de las picaduras de los mosquitos inoculados con los gérmenes de la fiebre.

Tráfico en Panamá

Washington, 19—El ministro colombiano en esta capital ha declarado al secretario Hay que el gobierno de su país mantendrá la libertad de tráfico en el istmo de Panamá.

Pérdida de un vapor con oro

Nueva York, 19—Un despacho recibido comunica que el vapor Islander chocó contra un témpano de hielo cerca de Juneau (Alaska) hundiéndose.

75 tripulantes y pasajeros se ahogaron y 107 lograron salvarse.

Se ha perdido ademas por valor de 1.000.000 de dólares de oro procedente de las minas de Alaska.

Colombia y Venezuela

Nueva York, 19—Telegrafían de Port of Spain (Isla de Trinidad) al «The New York Journal» que es imposible conseguir noticias telegráficas directas de Venezuela con respecto á la situacion de las tropas colombianas y venezolanas en la frontera, con una cuya el presidente general Castro ha prohibido su trasmision.

Sin embargo, la cercanía de Trinidad á la costa venezolana ha permitido al corresponsal de «The New York Journal» en Port of Spain recibir una carta de Caracas fechada antesyer en la que se dice que se encuentran ya frente á frente en la frontera dos ejércitos, el colombiano bajo las órdenes del ministro de la guerra general Pinzon y el venezolano mandado por el general Hilario y una batalla era inminente.

El corresponsal de «The New Journal» después de enviar de Port of Spain ese telegrama se embarcó con destino á Venezuela para dirigirse á la frontera de Colombia.

Nueva York, 19—Los diarios publican telegramas de Caracas de fuente oficial, anunciando que 6.000 colombianos que invadieron el territorio de Venezuela instigados por el gobierno conservador han sido rechazados.

Curaçao, 19—Se anuncia aquí que el presidente Castro de Venezuela ha enviado á San José de Cucuta armas y hombres.

Bolivia en el congreso pan-americano

Washington, 19—El secretario de la legacion de Bolivia en esta capital anuncia que su gobierno se hará representar por dos delegados al congreso panamericano que se reunirá en Méjico en Octubre próximo y que esos delegados serán el ministro acreditado en esta capital doctor Fernando Guachalla y el ministro en París doctor Pinilla, servirá de secretario de [illegible]

España

El problema de Marruecos

Madrid, 19—*El Imparcial* dedica nuevamente un artículo á la cuestion internacional en la que expresa desconfianza de Francia por los propósitos de esta nacion respecto á Marruecos.

Entiende que el dominio de Francia sobre ese país quitaría todo porvenir á las posiciones que tiene España en esa costa. Sin embargo, no sostiene la conveniencia de una alianza con Inglaterra para contrarrestar los propósitos de Francia que segun dice sería impopular, pues es tal la antipatía que los españoles tienen á la nacion inglesa, antipatía que considera muy injustificada. En su opinion lo mejor que puede hacer España es trabajar para reorganizar su poder militar y naval, para hallarse en condiciones de defender por sí sola sus intereses y afrontar el conflicto cuando se produzca.

Manifestacion republicana — Desórdenes

Barcelona, 19—La llegada del diputado republicano por esta ciudad señor Lerroux ha dado motivo para que se efectuara una gran manifestacion republicana que originó serios desórdenes.

En la estacion esperaban al señor Lerroux mas de 3000 correligionarios que prorrumpieron en vivas á la república cuando el diputado bajó del tren. Al mismo tiempo que los republicanos daban vivas á sus ideales políticos, se oyeron muchos gritos contra los frailes y los reaccionarios: los manifestantes formaron una columna y siguieron al señor Lerroux.

Al llegar la manifestacion á las inmediaciones de la iglesia de Belen se cantó por un coro formidable La Marsellesa, intentándose el enfrentar al templo los mueras á los frailes.

La columna continuó su marcha pasando por el gobierno civil donde los manifestantes se detuvieron un momento silbando estrepitosamente al gobernador, que no se asomó. Al pasar por el cuartel de la guardia civil se repitió la silbatina.

Desde este punto se dirigieron á la redaccion del diario *La Veu de Catalunya*, profiriendo la multitud amenazas contra la direccion y los directores. Estos creyeron que iban á asaltar la imprenta y pidieron auxilio al gobierno civil, de donde se mandó un piquete de guardia de caballería.

La prudencia de la fuerza pública y de las autoridades evitaron que ocurrieran colisiones y mayores desórdenes.

Despues de estos incidentes la columna se detuvo ante el domicilio del señor Lerroux, que salió al balcon y pronunció un violento discurso contra las instituciones, prometiendo al pueblo que se iniciará una campaña radical, y que se procuraría que el estallido de la revolucion repercutiera en toda la península.

Madrid, 19—El próximo viaje de los reyes en el Mediterráneo, se limitará á las costas de Andalucía.

El rey irá el año próximo al Levante.

Nueva York, 19—Un despacho de Colon, anuncia que los rebeldes han saqueado las tiendas chinas de la poblacion del Emperador en Panamá.

Tánger, 19—El ministro de España, ha presentado al sultan una enérgica reclamacion exigiendo el pago de una suma diaria, hasta que se rescaten los jóvenes españoles, cautivos de los moros en Argelia.

París, 19—El czar de Rusia, ha aceptado asistir al final de las maniobras que se verificarán cerca de Reims.

Asistirá antes con el presidente Loubet, á la revista de la escuadra del norte, que tendrá lugar en la Mancha.

París, 19—Los consejos generales han abierto hoy sus sesiones.

De la Argentina

Buenos Aires, 19—El ministro de Agricultura está empeñado en una investigacion tendente á establecer cuáles son las condiciones de vida y costo de la subsistencia de los agricultores en la República Argentina, condiciones que el ministro cree, son desfavorables para aquellos.

Así que termine su trabajo, resolverá sobre las medidas mas convenientes, para mejorar la situacion de los trabajadores.

—El cónsul argentino en Southampton, ha comunicado un decreto del gobierno inglés, que está en vigencia desde el 4 del corriente, prohibiendo la entrada á ese país de las carnes de los animales muertos antes ó despues de embarcados en países infectados por epidemias, condiciones que dejan en vigor el criterio británico se halla en el muestro.

Bajo la presidencia de monseñor Echague, ha quedado hoy constituida la comision encargada de organizar grandes festejos, celebrando las bodas de plata del sumo pontífice, que se cumplen á principios del año próximo.

Guerra en Sud-Africa

Promesas de paz—Kruger decaído—El derecho al corso—Simpatías del czar.

Londres, 19—Los órganos conservadores de la tarde los que aparecen siempre con las informaciones de mejor origen, aseguran que el gobierno británico ha recibido informes que le permiten asegurar que la guerra en Sud-Africa terminará antes del mes de Octubre.

Coinciden con estas afirmaciones la opinion de un financista francés actualmente en Treuville y recientemente llegado de La Haya, el cual asegura que los boers han agotado los recursos en dinero que disponían hasta ahora y que no podrán obtener mas dinero.

De manera pues que sin dinero la resistencia no puede continuar y á asegurar que el sometimiento en el plazo fijado por la proclama de Kitchener será posible el fin de la guerra.

Bruselas, 19—La salud del presidente Kruger decae visiblemente su médico declara que su estado es sumamente delicado.

Londres, 19—*The Evening News* confirma la noticia publicada el sábado por otros diarios sobre la próxima terminacion de la guerra de Sud Africa mediante un arreglo satisfactorio para los boers y agrega que el plan para esta solucion feliz es obra del gobernador de las colonias del Rio Vaal y de Rio Orange, lord Milner, de Capetown, quien está actualmente en viaje á Sud Africa.

Lord Milner, segun *The Evening News* presentó su plan al rey Eduardo VII antes de conferenciar con el ministro de Colonias M. Chamberlain y el soberano no solamente lo aceptó sino que lo recomendó calurosamente al gabinete.

Ahora va lord Milner con poder amplio para arreglar las condiciones de la paz con los principales jefes boers.

Londres, 19—El general Kitchener telegrafía al ministro de la guerra comunicándole que las tropas británicas sorprendieron anteayer á un laager boer cerca de Middleburg, matando 23 boers. Las tropas inglesas tuvieron 7 bajas entre muertos y heridos, entre los cuales figura un oficial.

Hay ademas 11 desaparecidos.

París, 19—Telegramas de La Haya aseguran que el presidente Kruger ha retirado la proposicion que se le presentó para que expidiera patente de corso á fin de organizar una flota corsaria que persiguiría á los transportes ingleses.

Sin embargo, Kruger ha declarado en esta ocasion que no reconozaba el proyecto porque se pudiera oponer obstáculo á su realizacion que el Transvaal tiene el derecho de organizar el corso cuando lo crea necesario.

Añadió que quizás más adelante expida las patentes que ahora se niega á dar y se mostró agradecido á los afrikanders residentes en Holanda por su ofrecimiento para formar las tripulaciones corsarias.

Berlin, 19—El *Lokal Anzeiger* publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que ha de la Legacion británica asistió el dia 10 del corriente al matrimonio de la gran duquesa Olga y que habiéndosele notado su ausencia se alegó como razon el duelo de la reina Victoria.

El *Lokal Anzeiger* declara saber de buena fuente que la embajada rehusó asistir á las fiestas si asistía el representante del Transvaal y que habiendo sabido esto el Czar, hizo invitar oficialmente á dicho representante y cuando se presentó lo recibió con mucha cordialidad.

Comerciales

Amberes, 19—La lana se cotiza en esta plaza á 4.20 y 4.25 francos en las ventas á plazos.

Buenos Aires, 19—En diversas operaciones realizadas la semana pasada se cotizaron los fletes para cereales á los siguientes precios:

Del Rosario á San Vicente por órdenes á 16 chelines para Agosto y Setiembre á 15 6.

Se exportaron en la semana 16.000 toneladas de trigo, 17.000 id de maíz y 4.000 id de lino.

El stock en los principales puertos de exportacion es de 100.000 toneladas de trigo y 55.000 id de maíz.

Desde el principio del presente año se exportaron 600.000 toneladas de trigo, 700.523 id de maíz y 305.403 id de lino.

Buenos Aires, 19—Salió de Bahía Blanca el vapor Velage con 18.000 bolsas de trigo para Rio Janeiro.

—En Rio Janeiro el cambio sobre Londres se cotiza á 10 5/16 peniques los 1000 reis.

—Se vendieron 800 novillos á $ 59 cada uno.

—Los trigos se mantienen firmes. Hoy se pagó $ 7.50.

—El cambio en plaza sobre Londres se cotiza á 48 1/4.

—La Compañía Sansinena vendió 1.000 cascos de sebo de carnero y 500 de vaca á $ 12 3/8 cada uno.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 232.50.

Oro, para fin de mes, 232.60.

Cédulas P Nacionales, al contado, 88.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 82.60.

Consolidada Interna 1896, al contado, 90.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.40.

Idem idem 1898, para el 20, 78.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.50.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 131.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.

Idem idem, para fin de mes, 6.65.

Idem idem, para fin de Octubre, 6.35.

Cambios sobre Inglaterra, 48 1/16.

Sobre Francia, 5.03 1/2 á 5.01.

Sobre Alemania, 4.10.

Sobre Bélgica, 5.05.

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.50 y cerró á 232.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.70 y cerró á 232.60

ULTIMA HORA

[illegible]

Crónica policial

Aprehension de un delincuente—Fué aprehendido ayer el individuo Andrés Acosta que hirió antenoche de una puñalada á Blas Carrillo, segun hemos informado. Carrillo fué herido en la casa de inquilinato Juan L. Cuestas 89, donde se daba un baile. El preso ha declarado que Carrillo no le dejó entrar al baile y que entonces se tomaron en pelea.

El herido ocultó despues el arma en la casa de al lado núm. 85, donde vive María García. Esta mujer entregó despues el cuchillo á la autoridad.

Acosta ha sido puesto á disposicion de juez.

Agresiones y peleas—En la madrugada de ayer, en el almacen Yerbal y Cámaras, se encontraba el individuo Santiago Trota, cuando entraron varios soldados del 2.° de Cazadores los que le invitaron á beber.

Como Trota no tenía amistad con ninguno de ellos no aceptó la invitacion. De esto surgió una disputa que degeneró en pelea, resultando Trota con una herida en la cabeza producida por un botellazo.

Los soldados consiguieron fugar.

—En momentos en que transitaba por la esquina Reconquista y Maciel en la madrugada de ayer, Luis Abeleira, fué herido de un tajo en la cara por un desconocido.

No ha sido posible hasta ahora dar con el paradero del heridor.

Ayer tarde en la calle Isla de Lobos número 10 se tomaron en pelea los vecinos de esa casa Serapio Caballero y Benito Monigan, resultando este con una contusion en el ojo izquierdo.

Casa apedreada—Don Bernardino Moyorano, domiciliado Dayman 24, se presentó hace varios dias á la comisaría 3.ª informando que noche á noche le apedreaban su casa y que no podía dar con los apedreadores.

Iniciada la pesquisa por el comisario seccional don Luciano Berrutti secundado por el subcomisario don Juan Cataumbert y por el inspector don Agustin Golceschea, se consiguió aprehender ayer á una sirvienta de la referida casa, Herminia Bernanchiel, de 14 años de edad, la que declaró que era ella la que tiraba piedras todas las noches al solo objeto de divertirse á costa de la familia Mayorano que vivía en continuo sobresalto, y por que la entretenía ademas, ver á la policía atareada en aclarar el suceso.

Desgracia—Al regresar ayer tarde de la casa de gobierno el Presidente de la República cayó del caballo uno de los soldados de la Escolta que acompañaban el carruaje. El soldado sufrió varias contusiones y fué conducido inmediatamente transportándosele al cuartel.

Una broma pesada—En la tarde de ayer marchaba por la calle Agraciada al mando de 25 hombres del escuadron de Seguridad el alférez Francisco Bonomi.

Iba para la Teja á relevar otra guardia allí destacada. Al llegar á la altura del mirador de Suarez alcanzó casualmente, al wagon núm. 23 de la línea del Paso del Molino, en que iba el guarda tren Vicente Pascual. Este al ver el alférez Bonomi empezó á insultarle gritándole: «¡Ahí van los que chupan la sangre del pueblo; los martirizadores de los obreros de La Teja!»

Como se supondrá, Pascual no tardó mucho tiempo en verse en la Comisaría, de donde se le pasó á la Jefatura.

Interrogado el sobre el suceso, dijo que solamente se trataba de una broma...

Robo—Un agente de la 5.ª aprehendió ayer al menor Alejandro Fernandez acusado de haber sustraido varios paquetes de cigarrillos del 7 de órdenes de una jardinera estacionada en la esquina de Miguelete y Arroyo.

El fallecimiento de Ema Gonzalez—Señor director de EL SIGLO doctor Eduardo Acevedo.—Distinguido señor: Habiendo aparecido en alguno diario con fecha 9 del corriente la noticia que había fallecido repentinamente la jóven Ema Gonzalez despues de haber tomado una cantidad de sal inglesa despachada en mi farmacia, debo comprender pudiera haber culpa mia en la muerte de esta señorita, por lo que yo había entregado á los mandatos, quiero dejar en la conciencia tranquila por haber siempre cumplido con mi deber sin haber cometido el error de suministrar jamás sustancia alguna, no he contestado antes á esos sueltos, porque esperaba tener en mi poder el informe químico que ha sido presentado al Juzgado de Instruccion, en el cual me consta se encontró efectivamente ser sal inglesa lo que yo despaché, por ser la sustancia encontrada en el resto del frasco que se entregó para tomar el purgante á la familia.

No hubiera deseado, para satisfaccion del público y mía, presentar de una vez dicho informe; me proponía ir al juzgado para obtenerlo y resultó el expediente, lo que supe ser juzgado como que ya había sufrido demora por hallarse enfermo el químico doctor José Scoseria, que tambien tiene que ocuparse en el análisis de las vísceras, así es que no se me entregó el informe por estar en poder del expediente.

No queriendo pasaran más días sin demostrar que no tengo ninguna culpa en este caso, solicito de su amabilidad la publicacion de la presente, comprometiéndome, bajo mi palabra, á presentar dicho documento así que quede terminado el expediente que espero será pronto.

Quiera tambien hacer constar que la voz corrida, no sé de qué fuente, que mi establecimiento había sido cerrado y yo detenido, es completamente falsa, pues hasta el presente no he sido requerido para nada por la justicia.

Agradeciéndole de antemano y me repito S. A. S. S.—*Pablo Bonyano*, farmacéutico.—20 de Agosto 1901.

Ecos Sociales

Se encuentra atacado de *influenza* el doctor Enrique Castro.

En el banquete que el ministro oriental en la Argentina ofrecerá el 24 del corriente al Cuerpo Diplomático, tendrá lugar en el salon principal del Jockey Club.

La señora Rosa A. de Aduirre y sus interesantes hijas Rosa y Ema han recibido numerosas demostraciones de condolencia con motivo de su reciente duelo, lo que atestigua la simpatía de que gozan en nuestro mundo social.

El niño Manuel Quintela Castro sufrió ayer una delicada operacion practicada por los cirujanos mas afamados de esta capital.

El pequeño enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

El 7 de Septiembre tendrá lugar el enlace del jóven José Leon Elauri con la señorita Sara Saez.

La ceremonia se efectuará en completa intimidad, debido al luto que lleva la familia Saez.

Para el año próximo se anuncia el enlace del ingeniero Juan Andrés Alvarez con la señorita Ana Alvarez.

La jóven pareja residirá en el departamento de Paysandú.

[illegible] delicado estado de salud Cárlos M. de Pena. Le ha prestado asistencia el doctor Navarro.

Se encuentra muy mejorada la niña María Elena Ugarte, recientemente operada de «apendicitis» por el doctor Alfonso Lamas.

Las noticias recibidas directamente de Washington respecto al estado de salud del señor Cárlos María Vicuña no son nada satisfactorias.

Se encontraba ya en la fecha de la carta á que nos referimos sumamente grave y desgraciadamente el telégrafo ha confirmado despues la triste nueva.

Completamente restablecido se encuentra el niño Enrique Balparda Franco. Le ha prestado asistencia el doctor Martirené.

Se encuentra relativamente mejorada en su delicado estado de salud, la señora, Ramona Belo de Duplesis. Le presta asistencia el doctor Bernardo Etchepare.

Se encuentra enferma una niña de los esposos Marquez Castro.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

Partió ayer para Flores el jóven Tristan Narvaja.

Anoche ante numerosa concurrencia se exhibió en el salon del «Viaje Prodigioso» la tercera y última série de operaciones quirúrgicas del doctor Doyen, compuesta de cinco vistas. Los cuadros son de una realidad asombrosa.

Solamente hasta el sábado próximo estará en exhibicion esta última série.

Se halla mejorada de su enfermedad la señora Isabel A. de Calamet.

Le presta asistencia el doctor Soca.

En medio de la mayor animacion la sociedad Colon Estudiantil de 4.° año, celebró su segundo paseo al «Lion de Carpera». Rodeaban la mesa la mayor parte de los estudiantes de 4.° año de bachillerato. Hicieron uso de la palabra los señores E. Helguera, F. Piria, F. Iglesias, R. Mezzera, M. Echepare, F. Brito del Pino, A. Gonzalez y A. Peragloi. El señor Peragini sacó varias vistas fotográficas. Entre los concurrentes recordamos á los señores Enrique Helguera, R. Mezzera, Cárlos Sorin, C. Simon, A. Gonzalez, C. Faget, R. Berro, A. Berro García, J. C. Brito del Pino, A. del Campo, G. M. Saráchaga, J. Carlino, M. Haltig, J. J. Cuenca, G. Perez, E. Usienghi, P. Peluffo, M. Etchepare, L. Correch, B. Bustillo, F. Piria, Lautaro Neto, F. Iglesias, E. Peragloi y otros.

Se efectuó antenoche la boda de la hermosa señorita Sara Vellozo con el señor Pedro Avegno Avila, siendo padrinos de la boda el padre de la novia señor Rodolfo Vellozo y la madre del novio señora Avila de Avegno. Actuaron como testigos de la ceremonia civil los señores Clodomiro de Arteaga, doctor José Romeu, doctor Juan Gil y Nicolas Bergalli. La fiesta que subsiguió al enlace en casa del señor Vellozo, estuvo animadísima.

El servicio de buffet fué magnífico, á cargo de la Confitería Americana.

A la avanzada edad de 75 años, falleció ayer á las 4 de la tarde el señor Arturo Diego Towers, uno de los más antiguos y honorables residentes ingleses en Montevideo, y jefe de la importante casa exportadora é importadora que gira en esta plaza bajo la razon social de Bell Towers y C.ª

El señor Towers hacía 60 años que residía en el Rio de la Plata, habiendo pasado los primeros 20 años en la vecina orilla y desde el año 1856 en Montevideo, donde siempre ocupó un puesto de primera fila en el comercio.

Su hijo mayor, el señor Pedro Towers ocupa actualmente el puesto de segundo gerente del Banco de la República, y el otro hijo, señor Diego Towers, forma parte como socio de la casa en que el finado era jefe principal.

El sábado partirán para Buenos Aires, los jóvenes esposos Martinez-Losada.

Irán en su compañía, las señoritas Elena A. Garrido y María Auyelmour, Permanecerán allí una larga temporada.

El 28 del corriente se efectuará un baile en la casa del señor Pedro Echart, festejando el bautizo de una niñita hija suya.

DEL MUNICIPIO

Empréstito Municipal—La Junta contestando una observacion de la casa Baring Brothers y C.ª, relacionada con el cumplimiento de la cláusula 2.ª del contrato sobre el Empréstito Municipal y que versa sobre las remesas de dinero para pago de intereses y amortizacion,—ha manifestado que por cuenta del cupo, que vence el 1.° de Diciembre se ha entregado ya $ 103 000 y se depositarán en los dias que faltan del mes actual y Setiembre y Octubre próximos, las cantidades diarias, con lo cual se cubrirá la diferencia que existe hasta completar en $ 170.000 que importa el vencimiento de la diferencia, esperándose aun que resulte un sobrante á favor de la caja edilicia.

Ordenanza aprobada—Ha sido aprobada por la Junta y pronto se dará á la publicidad la ordenanza prohibiendo el enlutamiento de las casas donde fallezcan personas atacadas de enfermedades infecto contagiosas.

En la prohibicion entra la colocacion de paños, alfombras y colgaduras en la cámara mortuoria de los que fallezcan de peste, fiebre amarilla, beri-beri, tifus exantemático, viruela, varioloide, difteria, escarlatina, fiebre puerperal y erisipela.

La persona empresario ó sociedad que se encargue del adorno fúnebre de una cámara mortuoria deberá exigir como paso prévio á la operacion, se le exhiba el certificado médico en el que declarará el facultativo si la muerte ha sido producida ó no, por enfermedad contagiosa.

Las multas que por infraccion á lo dispuesto en la parte que se relaciona con la exigencia del certificado médico, establece la ordenanza, se harán efectivas contra los encargados de proceder al adorno de la sala mortuoria.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Cerro, Goes 306, 1 caso: sarampion. Yi 14, 1 caso y Cipuerro 8, 2 casos: viruela. Defensa 39 (Brus y Norte) 2 casos. Cerro Largo 151, 1 caso: tos convulsa; 1.° de Mayo 15, 1 caso: erisipela, Perez Castellanos 182, 1 caso.

Laboratorio Químico Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 19 de 1901.—*Arturo Repossi*.

ARTES Y ARTISTA

Beneficio de la Barrientos—Recordamos á nuestros lectores que esta noche tiene lugar en Solis, el beneficio de la *diva* española señorita María Barrientos quien ha elegido para su funcion de gracia *El Barbero de Sevilla*, obra en que singularmente se distingue.

En la leccion del canto, interpretará el aria famosa de *Sonnambula* que es el *nec plus ultra* de las dificultades de vocalizacion.

El teatro promete estar de bote en bote.

Politeama—Para esta noche ha preparado la compañía que dirije el excelente actor señor Mortero, un variadísimo programa. En primera seccion se dará *La Tempestad*; en segunda se estrenará una comedia de Sinesio Delgado, titulada *La Pajarita*, en tercera y cuarta van *La Golfemia* y *El Gallito del Pueblo*, que anoche gustó mucho.

Para dentro de pocos días se anuncia el beneficio de Emilio Orejon.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—César De Paoli, italiano, 25 años, soltero, con Angela Oliva, española, 17 años, soltera.

Agustin Allegrete, italiano, 24 años, soltero con Adelina Carbelo, oriental, 18 años, soltera.

Juan Pose, oriental, 29 años, soltero, con María Piut, oriental, 27 años, soltera.

Nicolás Lagomorsino, oriental, 26 años, soltero, con Ema Muñoz, oriental, 20 años, soltera.

José Gaglis, italiano, 31 años, soltero, con Livia Grenno, italiana, 26 años, soltera.

Domingo Cairo, italiano, 34 años, soltero, con Josefina D'Arelio, italiana, 25 años, soltera.

Defunciones—Dia 18—María Celia Franchi, oriental, 19 meses, Salto 157.

Ambrosio Accinelli, italiano, 55 años, casado, Arapey 250.

Tomasa Ribero da Rossi, española, 80 años, viuda, Lavalleja 58.

Hilario Perez, oriental, 25 años, casado, Hospital de Caridad.

Ramon Gibelli, oriental, 54 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Sanguinetti, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Gregorio Martinez, oriental, 38 años, Hospital de Caridad.

Ramona Olivera, oriental, 14 meses, Hospital de Caridad.

Dia 19—Cármen D'Angelo, oriental, 3 1/2 meses, General Rondeau 270.

Manuel Lago, español, 30 años, soltero, 25 de Mayo 65.

Benito A. Cacciatori, oriental, 4 meses, 1.° de [illegible] Casil a ... de Lendario, española, ... sada, Cerrito 91.

Elvira A. J. Reboredo, oriental, 4 meses, Concordia 130.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores Da María, Pena, Saráchaga, Regules é ingeniero Serrato.

—En colacion privada recibió el título de abogado el bachiller Emilio Payssé.

—Continuóse la discusion del proyecto de reglamentacion universitaria.

—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Velasco y Ramos Suarez, rindió ayer exámen general técnico de abogado el bachiller Vicente Gandoglia, siendo aprobado.

—Prestó exámen general teórico de notariado el señor Alejandro Mora Magariños, obteniendo aprobacion. Componían la Mesa examinadora los doctores Gonzalez Lerena, Vargas y Diaz.

—Ha presentado su tésis para optar al título de abogado el bachiller Hermínio Nuñez. La tésis trata de «El valor en la Economía Política».

—Han solicitado Mesa para rendir exámen general teórico de abogado, los bachilleres Domingo Arena y Rufino Peluffo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificios situado en la calle Médanos esquina Estanzuela. Area 11 metros 596 milímetros, por 7 metros. Precio $ 900. Escribano, Alfredo Iterrán.

De 1/4 parte de la finca situada en la calle Ciudadela esquina Cerrito. Area 8 metros 278 milímetros, por 13 metros 594 milímetros. Precio $ 2600. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un solar situado en el barrio Krüger, frente á la calle Isla de Gorriti entre Mal Abrigo y Salsipuedes. Area superficial 286 metros, 44 decímetros. Precio $ 142.50. Escribano, Bernardo Bouza Paz.

De solares situados en los Campos Elíseos, con edificio, por $ 1400, y de un terreno con frente á la Avenida del Prado y á la calle Tomás Villalba Area superficial 225 metros, 15 decímetros, 24 centímetros. Precio $ 600. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el Barrio Bella Italia, frente á las calles Génova y Cavour. Area superficial 313 metros, 90 decímetros. Precio $ 88.32. Escribano, Juan B. Mador.

De un campo con edificio y alambrados situado en la 7.ª seccion de Rio Negro. Area superficial 2426 hectáreas, 1527 metros. Precio $ 34.880. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—El martillero Alberto Salvagno, vendió ayer en remate judicial una fraccion de terreno compuesta de 17 hectáreas ubicadas en Piedras Blancas, en la suma de seis mil pesos oro.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1100 al 9.60 o/o anual; $ 1300 al 9 o/o id; $ 840 contrato de arrendamiento y $ 600 á $ 4.80 mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Gregorio Baeza—Vista en juicio público la causa seguida de oficio contra Gregorio Baeza, por imputacion de homicidio en la persona de Zacarías Paredes; atento á las resultancias del veredicto y fundado en varios considerandos, el juez doctor Andrés Montaño falló condenando á Gregorio Baeza á la pena de cinco años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular individual y continua por el término de cuarenta dias, siendo de su cargo las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal, computándosele el tiempo de prision sufrida en forma de derecho.

Por muerte de Enrique Gambetta—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de primer turno el proceso seguido á Alberto Leyra acusado de la muerte de Enrique Gambetta.

Componen el jurado como titulares los señores Castillo Alfonsin, Manuel Sosa Ponce, Francisco Yens y Ramon C. Alonso, y como suplentes los señores Eugenio Ruiz Zorrilla, Manuel Ramos Zas, Rodolfo Penino y Adolfo Latorre.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la Barraca Británica, Maciel esquina 25 de Agosto, de los enseres y provisiones salvados del vapor aleman Tanis, naufragado en Punta Mogotes.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.

Presion de lluvia mm. 756.64.

Temperatura cent. 10 87.

Máximum crítico invernal: 20°.

Humedad relativa 79.100.

Montevideo, Agosto 19 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia sereno, frio, de viento Este Sureste calmoso. La humedad próxima á saturacion en las primeras horas de la mañana, es escasa en el curso del dia. Anoche la ciudad envuelta (10 10) en niebla rojizo obscura, que desde las 8.30 a. m. se disipa, formando algunos estratos que se corren al Oeste, arrastrados por el viento reinante. Durante la tarde cubre el horizonte Norte una faja de strato-cúmulos.

PRESION—Se conserva muy alta: la fluctuacion diurna de hoy ha sufrido una leve acentuacion en el *mínimum* de la tarde. Señala ahora mm. 69 70.

TEMPERATURA—El cielo despejado y la escasa humedad, han favorecido la variacion termométrica que alcanza hoy á 13.2. Media del dia: 8.8. La *mínima* tuvo lugar á las 6 10 a. m. con 2.0 á la sombra y 1.5 bajo cero á la intemperie; la *máxima* á las 3 p. m. con 15 3 á la sombra y 18.9 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	.	7 6
	á metros 0 30 de profundidad	.	10.1
	» 0.60	.	11 5
	» 0.90	.	12.3
	» 1.20	.	13 2
	» 1.50	.	14 1
	Termómetro sumergido en el pozo	.	14 6

Nivel de la napa de agua del manantial 2.90 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Salvo algunos estratos de cirrus al Oeste, el cielo se mueve despejado: el viento Este Sureste, calmoso. La humedad notablemente elevada (97.100). Temperatura al abrigo 9.2.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 19

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Las noticias recibidas de los mercados europeos nada tienen de satisfactorias, todo lo contrario, son bastante pésimas, pues reina allá mucha paralizacion en las ventas y flojedad en las cotizaciones.

Así que no es de extrañar que tambien en nuestro mercado, dice un colega bonaerense, las ventas no hayan tenido la importancia que aun revestían en las últimas semanas.

La clase que siempre se continúa colocando con relativa facilidad y á precios mas ó menos satisfactorios, es la mestiza fina llamboulllet.

Las cruzas Lincoln finas se colocaron entre pesos 4 y 4 80, segun clase y condicion.

El stock en plaza es de 900 0.0 kilos mas ó menos.

Carne tasajo—Se han recibido los siguientes telegramas:

Rio Janeiro, Agosto 19—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componía el sábado último, de 2.000.000 kilos.

Precios por kilo:

[illegible] de 700 á 720 reis.

de 75.000 idem, [illegible]

Precios de 10.500 á 11.000 reis los 15 kilos, con mercado firme.

Bahía, Agosto 19.—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componía el sábado último de 450.000 kilos y de Rio Grande de 1.450.000 kilos. Precios 610 á 630 reis el kilo.

—El vapor británico Oropesa, que llegó á Bahía anteayer, conduce para dicho mercado 2.752 fardos carne tasajo y para Pernambuco 4.... cuyo puerto debió llegar ayer 5.356 id id. Todo con procedencia del Rio de la Plata.

Trigo y maíz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Colocáronse con alguna dificultad los granos buenos á superiores del interior, de $ 3.85 á 3.90 y los de procedencia del litoral, de igual clase á pesos 4—todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Por un lote compuesto de 400 bolsas, artículo superior, procedente del Rosario se obtuvo este último precio.

Respecto al maíz la plaza estuvo regularmente animada.

El consumo pagó por granos secos, buenos, con bolsa $ 1 80 los 100 kilos.

La destilería estuvo inactiva, á causa de no poder pagar los elevados precios que rigieron en el mercado, no obstante haber hecho oferta hasta de $ 1 80 sin bolsa.

El cuarentino se cotizó con bolsa á $ 1.95 los 100 kilos y solo por artículo superior se obtuvo $ 2.00.

Muy poco operó la exportacion, pagando comunes precios generales de $ 1 85 á 1.875 por los 100 kilos con bolsa, y solo por artículo muy bueno, $ 1.90.

La entrada de trigos á la plaza fué en estos dos últimos dias, de 6362 bolsas y la de maíz de 11 018 id.

Exportacion de ganado—De Buenos Aires comunican que los señores Nicolich y C.ª han embarcado en el vapor Zaaland, con destino á Rio de Janeiro 673 novillos en pié, que forman parte de las remesas periódicas que esos señores hacen para el mercado fluminense, en cumplimiento del contrato que tienen celebrado para el abastecimiento de carnes de aquella ciudad.

Produccion universal de trigo—La revista agrícola «Corn Trade News», de Londres, trae en uno de sus últimos números los siguientes cálculos sobre la cosecha universal de trigo durante el año 1901/902.

La cosecha de Europa, dice el colega, será de 166.500.000 «quarters» de 480 libras ó 218 1/2 kilógramos; la de Norte América; 109.500.000 «quarters»; la del Rio de la Plata, India y Australia, 7.000 000 de «quarters», ó sea, en total, 276.000.000 de quarters.

«Contra estas cifras, tenemos las de la cosecha de 1900/901, que fué de:

173.500 000 «quarters» en Europa; 81 000.000 id en Norte América; 3.000.000 id en otros países.

«Esto dá un total de 252 500.000 «quarters», que representan 13.500.000 «quarters» menos que la produccion que se espera en 1901/902.

«La cosecha mundial de 1899/900 fué de 287.500 000 «quarters», muy superior á la de los años cereales posteriores.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 19—Para abasto, 644 cabezas, para el interior 144 id y para servicio particular 5 id.—Total 793.

En la Bolsa—A precios que en general se [illegible] halaron flojedad, realizáronse ayer en el mercado de fondos públicos, solo 10 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 11.700 á 60 ó sean $ 54.990 de Deuda Consolidada; $ 102.500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 24.500 id Empréstito Brasilero y $ 8800 id acciones del Banco Italiano.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 49.10 por ciento: para fin del corriente mes abrió á 49.70 y cerró á 49.10 y para fin del próximo Setiembre se cotizó á 49.60.

Los títulos del Empréstito Brasilero obtuvieron al contado 73 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo 67.70 por ciento al contado, declinó á 67 6 y cerró á 67 8; para fin del mes corriente se cotizó 67.90 y 67.70 y para fin del entrante Setiembre á 68.

Vendiéronse acciones del Banco Italiano del Uruguay á 59 80 cada una al contado.

Cambios—Como sucede generalmente los lunes, limitado fué el movimiento que hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

En papel bancario solo se hicieron pequeñas transacciones á los precios que mas abajo registramos.

En papel comercial no se operó, continuándose notando en plaza su limitada concurrencia.

Sobre el Brasil muy poco se operó tambien, no obstante haber mejorado algo la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 23.250, 23.200 23.150 y 23.100 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco, á 23 500 y 23.400 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:400 y á plazo á 23:500 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 9.32 y cerró á 10 3 8 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d v 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia	á 90 d/v 5.36	5.37 á 5.38
Amberes	á 90 d/v 5.36 á 5.37	5.38 á 5.39
Alemania	90 d v 4.33 á 4.34	4.36 á 4.37
Nueva York	á la v/ 0.975 á 0.98	—
Italia	á la v/ 5.51	—
España	á la v/ 7 40	—
Brasil	á la v/ 23:100	23:400 á 23:500
B. Aires,	1.3 % de premio.	

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 %.

Id conformes 5 á 6 %.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 17 del corriente mes, señaló el precio de 19 25 por ciento.

Amortizacion de acciones—Hoy á las 4 p. m. se procederá en las oficinas del Banco Italiano del Uruguay á la apertura de propuestas para la amortizacion de acciones de la operacion de crédito hasta la concurrencia de $ 6276.37 de los que corresponden $ 6217 75 al 14 % de las utilidades del primer semestre del año actual y los $ 58.62 restantes, al saldo del servicio anterior.

Entrada de metálico—De la vecina orilla, trajo ayer el vapor nacional Hélios, $ 200—Señor sobre dos á Roch Japderville Gahu y C.ª $ 239 50 á L. Parodi y $ 1469 á J. A. Palma.

Papel brasilero—Anoche llevó para el Salto, el vapor nacional Hélios, reis 20.000 $ 000 papel brasilero, consignados á Jorge C. Dickinson.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles, radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Bancos—London and River Plata, Agosto 16, 50 1/2; Agosto 9, 50 1/2; valor, 25; pagado, 25.

British Bank of South América, Agosto 16, 11; Agosto 9, 11; valor, 20; pagado, 10.

London and Brazilian Bank, Agosto 16, 19 1/2; Agosto 9, 19 1/2; valor, 30; pagado, 20.

Tarapacá y Argentina, Agosto 16, 5; Agosto 9, 5; valor, 10; pagado, 5.

Ferrocarriles—Central del Uruguay, Agosto 16, 59; Agosto 9, 59; valor, 100; pagado, 100.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39.° trimestre (término Nov'bre 1.° de 1901)	$	525.840 51
Entregas hasta el dia 16	»	127.694 67
Agosto 19 correspondiente al dia 17	»	18.250 24
Total	$	145.944 91

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 53
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.329 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.399 35
Total	$	309.359 91
Entregas hasta el dia 16	$	15.607 12
Agosto 19 correspondiente al dia 17	»	2.230 58
Total	$	17.837 70

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO

CASTELLANOS Y MAÑÉ

AGRACIADA 159, NUEVA YORK

perm.2.ªpág.

SARNÍFUGO FRANCÉS

LOU BEARNÉS

El mejor de todos los sarnífugos conocidos.

ANTISARNICO SIN RIVAL

Preparado por P. LABORDE—Bizanos Bajos Pirineos (Francia).

No tiene veneno y en su composicion entran varios elementos medicinales que le hacen no solo inofensivo sino curativo.

Por más datos ocurrir á su único agente en esta

José L. Laugarou

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FOCO FERO VERDADERO — LIQUIDA HOY

LA NUEVA INGLESA

Galones de seda de colores y negros á $ 0.05; antes valían 0.20. Festones en cambray á 0.15 pieza; valían 0.30. Jabones finos á 0.70 docena, eran 1.20. Franelas de colores y lisas, 30 o 0 de rebaja. Géneros de lana á 0.30 el mt.; valían 0.70 cts.

Liquidacion de toda la ropa blanca

18 DE JULIO 285

ENTRE PLAZA LIBERTAD Y CUAREIM

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ

Importador DIAZ REQUEIJO Montevideo

BAZAR DEL JAPON

Ventas por mayor y menor

CON REBAJA DE PRECIOS

Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

CASA MARTINS CARVALHO Y CA.

343-25 DE MAYO-347

Siempre novedades

Atencion á las familias

Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80, los 500 gramos.

Compota de guayaba con la jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.

Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.

Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo 0.50 centésimos

Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.

Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.

» Violeta especiales para el té de las cinco.

» Socialite » » » Social.

Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.

Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centécimos los 500 gramos.

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

SEDLITZ ROCH

PURGANTE — REFRESCANTE

á base de SULFATO de MAGNESIA en forma Granulada, Efervescente

ES EL REMEDIO CASERO POR EXCELENCIA;

obra, segun la dosis adoptada, como refrescante ó como purgante.

COMBATE EL EXTREÑIMIENTO PERTINAZ Ó PASAGERO

las Enfermedades del Higado, los Embarazos Gastricos, la Gota, la Obesidad y todas las Enfermedades que proceden de una Digestion Viciosa

PREPARADO EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO DE ROCH, CAPTEVILLE, JAHN y C.ª Calle Cerrito 267, 269, 271. MONTEVIDEO.

CALLICIDA ESCRIVA

Extirpa sin dolor ni peligro: callos, ojos de gallo, durezas, juanetes, berrugas etc. Los DIABETICOS deben de usarle como completamente inofensivo, otros en cáusticos é irritantes y este no.

¡OJO! Será FALSIFICADO y PELIGROSO todo frasco que no lleve la faja con la firma del ÚNICO concesionario A. GIZ GOMEZ.

Pídase: DROGUERIAS Y FARMACIAS

SE MANDA POR CORREO

Unico Depositario: A. GIZ GOMEZ

CAGANCHA 100 Y 102

Montevideo

DOMINGO BASSO

Especialidad en árboles frutales y de adorno

SEMILLAS DE TODAS CLASES

Establecimientos de Horticultura y Arboricultura

FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Siendo la época del trasplante, avisa al público que tiene disponibles grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno la coleccion y surtido más completa que existe en la República.

Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.

Compuestos de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.

Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS

La casa no tiene sucursal en la ciudad

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 3.320.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

†

CARLOS JAQUETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Agosto de 1901

María Dellazoppa de Jaquetti, esposa; Cármen, hija; Andrés, hijo político; Julio, Antonia y Catalina, hermanos (ausentes); Pablo, Enrique Dellazoppa y Edelmira ..., hermanos políticos; demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Paysandú 29.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

†

JUAN B CHALLE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Agosto de 1901

Herminia D. de Challe, esposa; María Challe y Eugenia C. de Oreiler, hermanas, (ausentes); hermano Dabezies y María G. de Dabezies, padres políticos; Emilia D. de Challe y Antonio Dabezies, hermanos políticos; Alejandro Oreiler, hermano político (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy á las 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 72.—Unica invitacion.—(Servicio Donnelly y C.ª)

†

ARTURO DIEGO TOWERS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Agosto de 1901

María (ausente), Diego, Phoebe, Pedro y Leticia, hijos; Enriqueta Towers de Bartow, hermana; inés Hulton de Towers (ausente), Elisa Ackerley de Towers, Diego Begg, Samuel F. Handcock, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar sus restos al cementerio de dicho finado que tendrá lugar hoy martes 20 á las 3 p. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 25 de Agosto núm. 105.—Cementerio Británico.—Unica invitacion.—Empresa Urta y C.ª

Datos diversos

Agradecimiento—Juan Giusti y familia íntimamente agradecen las demostraciones de condolencia que se les tributaron en su reciente duelo.

Fiesta de los peluqueros—La Comision Directiva del Centro de Peluqueros, invita á los colegas dueños de peluquería y barbería, á cerrar sus casas el día 26 del corriente para celebrar la fiesta del gremio.—Montevideo, Agosto 19 de 1901.—*Pedro Dalier*, secretario.

Casino—Debutaron el sábado los Willroths clowns musicales que obtuvieron gran éxito, por su especialidad y originalidad de sus instrumentos y por la correcta ejecucion de los trozos musicales que dejan oír al auditorio. Los habitués piden en este número siempre el *bis*.

Los Ireny-Block, duetistas franceses muy *chics*, continúan cautivando al público, lo mismo que los Rainats, á quienes se los prodigan salvas de aplausos.

Para en breve se anuncian varios *debuts*.

Pastillas comprimidas—El señor Giz Gomez, establecido en la calle Cámaras 102, ha [illegible]

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

gracias á Dios por haber encontrado aquí seguro puerto, y yo... preferiría luchar, aunque más no fuera para ganar el pan de cada dia... Perdóneme... Temo que la imaginacion sea un don fatal.

—Ninguno de los dones que nos ha acordado Dios es fatal... Somos nosotros quienes, á veces, hacemos imprudente uso de ellos... Pero alégrate, hija... Te será permitido otro campo de accion y, si quieres, podrás ensayarte en la lucha por la vida... Sólo de ti depende alejarte de Bellagio.

Annunziata reprimió un ahogado grito, levantóse de golpe, respirando más aceleradamente y su fisonomía reflejó fugaces y variadas emociones.

—¿Está usted disgustada, Madre?—preguntóle en tre temerosa y esperanzada.

—No, querida mia. No es culpa tuya si estás hastiada de este país, que no es el tuyo. Dia debía llegar en que trabajarías, ya lo sabías, y te prepararas para ello. Solo de ti depende anticipar ese momento, y para bien tuyo te lo aconsejo.

Annunziata permaneció breve instante silenciosa, y luego echóse de rodillas á los pies de la religiosa diciendo:

—¡Ah! Madre, cuán ingrata soy! ¿Cómo es posible que, tratándose de alejarme de usted y abandonar á la pobre Francisca, puedo experimentar esta sensacion de inefable alivio, de triunfo? ¡Y sin embargo, amo á usted!...

—No eres una ingrata; es la vida, es la juventud que reclaman sus derechos, y tienen sed de ver y actuar.

Medió otro breve silencio, durante el cual Annunziata lloró silenciosamente, apoyada la frente en las manos de la religiosa.

—Vas á tener una mision seria que cumplir,—prosiguió esta última después de largo rato.—Van á exigirte que trasmitas lo que has recibido: tus conocimientos y habilidades primero, y tambien algo más íntimo y mejor... ¿No flaquearás en el cumplimiento de tu deber?

—Las oraciones y consejos de usted me auxiliarán... ¿Será muy pronto?

—Mañana partirás para reunirte con mi amiga en Lugano.

—¡Mañana! ¡Oh! Madre es demasiado pronto!—exclamó sinceramente alarmada la jóven.—Tengo tantas cosas que consultarle!... Y luego hay que preparar á Francisca.

—Cuanto más pronto, mejor será para ella... Ella consiente en que te vayas por tu propio bien, pero es penoso á su edad.

—¡Pobre viejecita, es tan buena!

—Antes de comprometerte, verás la familia en la que tienes libre opcion de ingresar ó no. Si no le es simpática, regresarás y te buscaré otra cosa.

—Dígame... ¿tendré varias discípulas?

—Una niña, de delicada salud ó enferma más bien dicho, pero que tiene esperanza de curacion, y dos señoritas de mayor edad á las que tendrás que darles lecciones de canto y dibujo... Pero tengo algo que decirte, algo muy importante...

La jóven levantó su vista, emocionada por el acento de la superiora.

—Francisca te tiene relatado ya tu triste nacimiento; ya sabes tambien que tu madre perdió la vida al darte á luz, como que has dispensado piadoso culto á la tumba en que reposa con su otra hija... Pero jamás te has preguntado alguna vez cual puede ser el oculto móvil de la adopcion de la señora de Arban y de la invencible antipatía que por ti siente?

Los ojos de Annunziata denotaron la mayor atencion.

—En efecto,—dijo,—me ha parecido extraño algunas veces, que hostigara con tanto rigor á la niña, que, á no ser por ella, hubiera muerto ó sido arrojada á un hospicio... Pero todo lo atribuía yo al extravío de su razon...

—Su espíritu está enfermo, efectivamente, y todos sus actos y sentimientos llevan impreso el sello del extravío de que hablas, pero es susceptible aun de obedecer á determinados móviles, y así se explica en cierto modo su contradictoria conducta... ¿Sabes, Annunziata, cuál es tu apellido?

Annunziata se estremeció.

—¿No soy hija de un francés y de una inglesa del Canadá? ¿mi madre no se apellidaba Durand?—preguntó con súbita agitacion.

—Tu padre se llamaba Luciano de Arban y era segun lo expresaba el acta de casamiento de tu madre, pariente político de la que te recogió.

Annunziata lanzó una reprimida exclamacion.

—¿Y por qué me lo ha ocultado, Dios mio?

—Ella te recogió á instancias de un virtuoso sacerdote, porque llevabas la misma sangre de su marido, pero no quiso reconocer este parentesco ni revelártelo, porque odiaba á tu padre.

—¡A mi padre! ¿Y qué le había hecho él?

—Por una circunstancia fatal hallábase junto con los hijos de ella el dia que éstos perecieron, siendo vanos sus esfuerzos por salvarlos, y habiendo quedado casi loca, nunca le perdonó que hubiera sobrevivido á sus primos.

—¡Es horrible esto! ¡Y por causa de él me ha martirizado á mí! ¡Y, para saciar su insensato odio, me ha ocultado y robado mi nombre!—exclamó la jóven encendido el rostro y fulgurantes de indignacion sus hermosos ojos.

—Perdónala...—dijo la religiosa.

Su solo nombre en el tono que fué pronunciado bastó para calmar inmediatamente á la jóven. El fuego de su mirada apagóse é inclinó la cabeza.

—Acabas de decirlo, es una desgraciada insensata,—prosiguió la superiora con serena voz.—No es, pues, no diré solamente cristiano, pero ni siquiera justo ni lógico malquererla por actos y sentimientos de los cuales no es bastante responsable. Tan, más bien, piedad de ella y medita cual debe haber sido ese dolor que ha quebrantado y ofuscado su existencia hasta transformar en odio sus piadosos sentimientos.

Del sitio en que se hallaba Annunziata distinguían-se las cruces blancas que perpetuaban el recuerdo de ese dolor, de ese derrumbe.

Poco á poco la calma se posesionó de su turbado corazon, y fué con apacible entonacion que dijo algunos momentos despues:

—Ese apellido que ella me niega, sólo me remembra crueles recuerdos... Nunca reclamaré los derechos de parentesco que me confiere, ni de ella, ni de su familia, que sin duda se ruborizaría de mí porque soy pobre y voy á ser una institutriz. ¡No crea, madre,—agregó en tono suplicante,—que sea puramente por orgullo ó rencor que deseo conservar el otro apellido, con el cual usted me recibió!

La religiosa reflexionó un instante, y su fiel memoria recapituló todo lo que Francisca le contara de la familia de Arban, de la que sólo sobrevivía un representante, un jovencito.

—Participo de tu mismo parecer,—respondió,—además, dado el rango que vas á ocupar, es mejor que pases desapercibida... Hasta mañana, hija mia. Despues de misa vas á buscarme para conocer todo lo necesario. Ahora véte al lado de Francisca.

Besóle la mano Annunziata y emprendió lentamente el camino de la villa: Parecíale soñar. Esta repentina determinacion, este cambio completo, trastornaba la hilacion de sus ideas.

A no ser el abandono del convento y de Francisca hubiese saltado de gozo.

Llegó la noche. Annunziata ha llorado y llora aún cerca de la anciana y fiel criada, pero ésta fíngese dichosa á fin de suavizar su pesar, además que la distrae su preocupacion en los preparativos.

Habiendo obtenido sin dificultad alguna el consentimiento de la señora de Arban para la partida de la jóven, busca el baul menos viejo, menos desmoronado, y acomoda en él el modesto ajuar de la huérfana.

Todo duerme ya en la casa, pero guiada Annunziata por irresistible deseo de contemplar por última vez las tranquilas aguas del lago, escúrrese á través del jardin, hasta la pequeña terraza desde la que se domina toda la poblacion.

Véanse aún algunas luces en la ribera, surcan aquí y acullá algunas embarcaciones, y, allá en la otra orilla, Caddenabia reverbera sobre el fondo obscuro de la montaña.

Reina un exquisito y dulce ambiente impregnado del perfume de las flores y en la clara noche bosquejan sus negruzcas lineas las cimas.

Diríase que jamás ha sido tan hermoso ese sitio como en el momento en que va á abandonarlo Annunziata, y diríase tambien que mil lazos, hasta ahora ignorados, hácenle sentir y ligan su corazon á recuerdos que parecen despojados de toda amargura.

Poco há regocijábase de dirigirse hácia lo desconocido, pero, en este momento, elévase de todo lo que la rodea algo así como voces familiares y plañideras. ¿Cómo es posible que se haya hastiado de este país, cuando jamás ha concebido otro? país en el que su alma se ha impregnado del sentimiento de lo bello, en el que se ha embriagado de poesía, en el que se ha saboreado infinidad de veces el misterioso consuelo que nos proporciona en los momentos de tribulacion y padecimiento, este pesar es tan intenso que piensa, un momento, en quedarse.

Una sola palabra, y ese dulce refugio continuará siendo suyo, sabe perfectamente que nunca le será cerrada la puerta del convento... Pero todo no es más que pasajera tentacion. No solo cambiar de residencia desea sino que siente también ansias de independencia.

¡Ah! no recibir favores de la persona que la odia!... Trabajar, sufrir, quizá, pero siquiera no deber nada que no sea al propio afan!...

Toda perplejidad ha cesado. Sin embargo, continúa allí, gozando enternecida de la tranquilidad que la rodea...

De pronto, una barca iluminada alójase de Caddenabia y, en el silencio de la noche, llegan hasta ella las armonías de varios mandolines y melodiosas voces. Varias barcas más hacen séquito á la que lleva los músicos y deslizan sus luminosos reflejos sobre la azul oscura superficie del agua: es una *serenata*.

Acércase á Bellagio, é incorpóranse numerosas embarcaciones iluminadas, desapareciendo por fin tras la punta.

Hállase ya lejos, cuando llegan aún hasta Annunziata, gratamente atenuados, los melódicos ecos de la serenata.

De nuevo vuelve á reinar la tranquilidad y una á una van apagándose las luces. Ha allí á la naturaleza en solemne calma, en la poética soledad de la noche.

Solo para ella perfílanse, ahora, sobre el estrellado cielo, esas magestuosas montañas; solo para ella la brisa cadula ahora la superficie del lago y mece las perfumadas ramas de los rosales; y solo por ella también en el espacio su azulada luz la luna. ¡Ah! qué hermosos reflejos serpentean ahora sobre las movedizas aguas, sobre las faldas de las colinas, sobre las tinieblas de las quebradas y á través de los bosquecillos de mirtos y laureles! No es el mismo panorama que pocas horas antes alumbrara el sol, no es el mismo paisaje que chisporroteaban millares de dorados lentejuelas...

Juntas las manos y desbordantes de lágrimas los ojos, imagínase, por un instante, Annunziata, que esa radiante fiesta, especie de sinfonía de la paz y del silencio, se celebra por ella, por su juventud, que tanto ha languidecido, y cuyo aliento se desvanece y... [illegible]

Pero en ese momento el salon de San Giacomo da las doce campanadas de medianoche é inmediatamente [illegible]

En venta BODEGA NACIONAL CERRO 95 y en los buenos almacenes

VINO MARCA PERDIGUERO — GRAN VINO NACIONAL

(Analizado por Morelli y Guglielmetti)

Por mayor Establecimiento Vinícola CALLE PASTOR 73 (Aguada) —DE— SEXTO BONOMI

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6 177 307 38	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 751 400 00		
Ventas á plazos—hasta Julio 31 de 1901		» 71.393 21	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 473.919 50	
Idem idem idem idem séria E		» 21 437 70	

[illegible]

Montevideo, Agosto 19 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ALFREDO RODÓ, Contador

[illegible]

Colección Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 591. MONTEVIDEO

COMERCIO

Montevideo, Agosto 19 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 73, al contado; 10.000 á 73, para mañana.

Banco Italiano

[illegible] acciones á 59.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible] $ nominales á 67.70, al contado; 5.000 á 67.80 para mañana; 10.000 á 67.70, para fin de mes, 15.000 á 68, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

2.000 $ nominales á 49.40, al contado; 14.100 á 49.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible] $ nominales á 49 10, al contado: 9.100 á 49.40, para fin de mes: 4.700 á 49.60, para fin de Setiembre.

Empréstito Brasilero

1.500 $ nominales á 73, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.70, para fin de mes: 10.000 á 67.60, id id; 20.000 á 68, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

6.500 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.40, para fin de mes; 4.700 á 49.60, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.60, al contado; 3 000 á 67.70, id id; 11.500 á 67.80, id id; 5.000 á 67.70, para mañana; 20.000 á 67.60, para fin de mes; 45.000 á 67.70, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia—18

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 19

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 19

[illegible]

Abrieron registro para descargar

Granada, vapor aleman de Hamburgo, á O. Moeller, con carga general.

Regina Margherita, vapor italiano de Génova y escalas, á A. Piaggio con carga general.

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Córdoba	aleman	20	Hamburgo y escalas
Clyde	británico	20	Southampton y escs
Oravia	británico	21	Valparaiso y escs.
Odabro	italiano	24	Génova y escs.
Leon XIII	español	21	Havre y escs.
O Grange	británico	20	Nueva York.
Ravenna	italiano	26	Génova y escs.
Asuncion	británico	26	Hamburgo y escalas
G. Prince	británico	27	Nueva York
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Iberia	británico	30	Liverpool y escs.
Yorkshire	británico	21	Valparaiso y escs
J. Joner Sierra	español	21	Génova y escs.
Cap Verde	aleman	22	Hamburgo y escs.
Piemonte	italiano	24	Génova y escs.
La Plata	francés	24	Burdeos y escs.
Gravia	británico	25	Liverpool y escs.
Willehad	aleman	29	Bremen y escs.
Clyde	británico	31	Southampton y escs.
Alcalde	británico	31	Nueva York.
Berks	británico	31	Valparaiso y escs.
Leon XIII	británico	31	Génova y escs.
A. Coubert	francés	31	Havre y escs.

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hippomenes	británico	20	Liverpool.
Carolina	francés	21	Havre y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 19

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Duponi, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible] *José R. [illegible]*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR BARACHACA

[illegible]

Aculino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

Al comercio—El que suscribe, habiendo vendido su negocio de ferretería en la calle [illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado, azufre, específico y tejido de alambre. En la Barraca Inglesa calle 25 de Agosto núm. 312.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidacion de facturas, al contado en oro sellado los siguientes artículos:

61 cajones específico La Plata.

3 id id id en tarros.

10 cajones hierro galvanizado.

96 chapas id id

45 bolsas azufre.

39 barricas flor de azufre.

3 rollos tejido de alambre.

Todo está á la vista.

Pido puntualidad.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 1 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 11 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 89 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52—Arrimos, adquirido, vereda y caño maestro, todo pago.

Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.

Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Más informe—Canelones 131. 1959-agt.20.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA [illegible]

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-ote. 2 ed. 3.ª pág.

Manuel B. Comesaña

BALANCEADOR Y REMATADOR

Vende particularmente

TRES ALMACENES

en muy buena y central posicion.

Al mismo tiempo

UN DESPACHO DE BEBIDAS

situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en esos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.

Se vende, porque su dueño no es del ramo.

Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la Calle Yaguaron núm. 270

Cinturon Electro Medical

Como el relámpago purifica el aire la electricidad purifica la sangre. No más enfermedades, siempre la salud por la aplicacion del CINTURON ELECTRO-MEDICAL. Tratamiento por la electroterapia. Cura pronto y así lo consiguida. Novedad científica de una eficacia indiscutible. Baterías Magneto ... del doctor Richardson. 5 diplomas de honor. 11 medallas de oro. Representante en Montevideo: Avenida General Rondeau núm. 180. CARLOS BELLOCQ. 1913 perm. 3.ª pág 2ed.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

Calera de los 33

Calle Cebollati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*. ag.21

Marca POR 50 Centavos Oro Americano

[illegible]

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficaz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

Antireumático "STRASS"

RESULTADOS RÁPIDOS E INFALIBLES EN TODOS LOS DOLORES

LEANSE LOS CERTIFICADOS

USO EXTERNO

SIN NECESIDAD DE OTRO TRATAMIENTO

VENTA EN LAS BOTICAS

Agentes J. MUSANTE y Ca—Montevideo

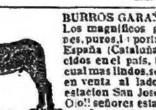
ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1822-fb.2.

BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. ¡Oh! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822 fb.2

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razon de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de ... Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MAIZ TRITURADO

para carneros, ovejas, toros, vacas y caballos á pesebre, se vende:

EN LA BARRACA FENIX (Antiguo Matadero)

TELEFONO: COOPERATIVA 1628

YA LLEGARON

LAS MEJORES PAPAS

Francesas Early Roses

PARA CONSUMO Y SEMILLA

PRECIO MÓDICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—105 109

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Unico agente del sin rival Arado de ... Collins Sulky «Col...»

EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE

Fuerte liviano, de facil manejo

Surtido completo de arados de fierro y de acero desde un hasta cuatro surcos. Arados de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro, repuestos para los mismos.

Sembradoras Sola de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos

Muy sencilla y fuerte en su construccion

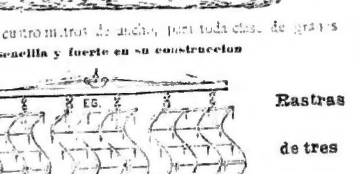
Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos

De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho

Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate

ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS

Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.

Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio grato y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curacion del ASMA ó sofocacion por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la diarrea y de otras enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Molino á viento de acero galvanizado

Especialidad en Termosifones para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1 4 hasta 3 pulgadas ó 75 milímetros

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colecciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI E HIJO

Todo es nuevo y barato

Calcetines negros con plantilla blanca desde 1 año á 8 años, á 0.10 y 0.12 par; Peinillas de aluminio á 0 30 y 0 40 c/u; Corset modelos incomparables, á 0 60 y 0.90 c/u; Gasa de seda blanca, negra y de colores, alta novedad, á 0.60 metro (va la 0 24); Violetas, Rosa Musquet, Lilas blancas, Bleu Margaritas, Amapolas y Mouget, recien despachados á precios sin precedentes. Cruni para adorno, vainillas y puntillas valenciennes lo mas nuevo y 1 rosco ... de acelinas á 0.14 c/u; Los géneros de vestidos con 20 por ciento de rebaja.

GRAN CASA INGLESA"

18 DE JULIO 548

ENTRE VAZQUEZ Y MEDANOS

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 41—MONTEVIDEO

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresion, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoracion.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

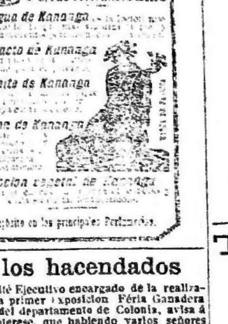
Kananga del Japon

RIGAUD y Cie. Perfumistas, 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga

Extracto de Kananga

Aceite de Kananga

Jabon de Kananga

Locion especial de Kananga

Depósito en los principales Perfumerías.

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen-Vincenti y C.ª recibieron un lote de 22 carneros puros Merino Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Yoedicke Strohwalde Alemania, los cuales se encuentran en el Mercado de Frutos.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habían sido elejidos y apartados expresamente para la Exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquida á precios acomodados. 1866 ag.22

The Lancashire InsuranceCompany

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179 MONTEVIDEO

A los hacendados

El Comité Ejecutivo encargado de la realizacion de la primer Exposicion Féria Ganadera Regional del departamento de Colonia, avisa á quienes interese, que habiendo varios señores hacendados, solicitado se prorrogue el plazo señalado para la solicitud de locales, para la próxima Exposicion, el Comité ha deferido á esa peticion, prorrogando el plazo para las solicitudes de local, hasta el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde en que se clausurará el registro con los pedidos que se hubieren hecho.

Igualmente acordó conceder un premio, al mejor lote de cinco animales vacunos, mestizos de cada una de las razas, Hereford, Durham, Devon, Holandesas y otras y que se exhiban en el respectivo llegamiento y programa.

Acordó tambien admitir á Féria solamente, animales de cualquier raza, especie y procedencia que se soliciten, en lotes no mayores de veinticinco animales y sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente.

Los pedidos para la admision de los animales á Féria solamente, pueden hacerse hasta el 31 del corriente.

La Exposicion se inaugurará el domingo 22 de Septiembre próximo á la 1 de la tarde, clausurándose el dia 25.—Colonia, Agosto 5 de 1901.—*El Comité Ejecutivo*. 1899-ag.20.

BELL, TOWERS & Cia.

INTRODUCTORES

CAÑOS DE FIERRO

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS

VALVULAS Y CANILLAS PARA VAPOR Y AGUA

TUBOS PARA CALDERAS

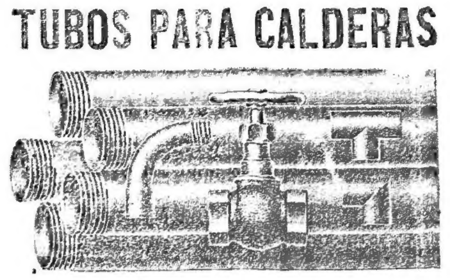
BOMBAS DE TODAS CLASES

MOLINOS A VIENTO

ALMACEN DE HIERROS

101—CALLE 25 DE AGOSTO—105

MONTEVIDEO

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

UNA CURA MILAGROSA

Señores Juan Bonomi y C.a

Declaro que sufriendo desde hace mucho tiempo de fuerte irritación intestinal acompañada de cólicos dolorosos y frecuentes, me encuentro casi completamente curado despues de haber hecho uso tan solo durante dos meses de las Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Hago la presente declaración convencido de prestar un verdadero servicio á los que sufren de la misma dolencia.

Pueblo de Libertad.—Departamento de San José. Agosto 26 de 1899.

ANTONIO PAGANINI—Comerciante

Las píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann, de renombre universal, curan radicalmente todas las dolencias del estómago y de los intestinos.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco

ÚNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Cía.

Calle 18 [illegible] esquina Daman — Montevideo

Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

RESUMEN FINANCIERO EL 1.° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	» 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"

para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

TIENDA LONDON

EN COMPLETA LIQUIDACION POR CAMBIO DE LOCAL

Calle Soriano núm. 81 esquina Convencion

Ventas forzadas solamente hasta fines de Setiembre próximo.

HAY EN VENTA

Frazadas, franelas de algodon, id de lana, sederías, gasas, puntillas, géneros negros, id de colores, crees, madras, trues, cotines, brocatos, brocatelas, lutes, adornos, forros, paños comedor, toallas, paños cocina, etc., etc.

ARTÍCULOS PARA HOMBRE

Camisas, camisetas, corbatas, etc., etc.

No se detalla mas por su mucha extensión.

JOSÉ NADAL (hijo)

1948-st.19-2 ed.3.ª pág.

JOSE L. LAUGAROU

Comunica á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que en mi local EL TATTERSALL, Agraciada 50 esquina Cuareim, tengo para la venta 11 toros Durham de gran sangre, procedentes de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Además un hermoso lote de carneros Lincoln y Shropshire (caras negras) elejidos en las conocidas y acreditadas Cabañas Dudding, Caswell, Mansell y Harding.

Todos estos animales, inspeccionados por las autoridades sanitarias, han sido traidos de Inglaterra por el conocido importador en la República Argentina señor Federico Muller.

Están en exposicion en dicho local, donde los interesados pueden verlos.

1830-st.3-3.ª pág.

DIABETES

Cura radical por la **Mistura Antidiabética Martin** (de SARLAT)

Con esta Mistura no hay que seguir ningun régimen. El enfermo come y bebe lo que le gusta.

Catálogo explicativo gratis, franco, sobre pedido á G. MARTIN, Farmacéutico de 1ª Clase, en Sarlat (Francia). En Montevideo: Farmª y droguª Sol de Miguel Rey y Cª

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. **DEROY FILS AINÉ** Constructor 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* [illegible]

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible] campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 491. 1146 per.

A $ 1.60 los diez litros [illegible]

Beber vinos falsificados [illegible] Teléfono de Montevideo.

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y Cía 25 de Mayo 491. 1146 per

Como violinista [illegible]

Casa [illegible] 1861-ag 27.

Damajuanas [illegible] 25 de Mayo 491. 1146 per.

Dinero sobre hipoteca [illegible] 2665-perm.

El sanatorio del Dr. Pouey [illegible]

Fotografía [illegible] 1538-perm.

Fotografía [illegible] Calle Cerro 163. 1937 perm.

Fotografía, Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. [illegible] Cerro 163. 1656-perm.

Grandes premios [illegible] Pedidos á la Granja [illegible] Teléfono de Montevideo. 1?1 at.16

La Granja Vidiella fundada en 1874, conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos [illegible] Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1911-at 16

Los vinos falsificados [illegible] La Granja Vidiella [illegible] Pedidos á la Granja [illegible] 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1912-at.16

Los vinos de la Granja Vidiella [illegible] Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1914-at.16

Los vinos falsificados hechos con drogas [illegible] La Granja Vidiella [illegible] Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. [illegible] 1913 at.16

Preguntad á vuestro médico qué opina de los vinos falsificados á base de drogas, alcohol de maíz y pintura química. Bebed solamente vinos [illegible] Granja Vidiella [illegible] Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1917-at.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 2?4 entre Treinta y Tres e Ituzaingó, Montevideo. prm

Se alquilan [illegible] calle Zabala [illegible]

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, con servicios con prontitud. Ocurrir á la Sociedad, calle General Lizieres? núm 2?1.—La Comision. 1342 at. 26

Se alquilan PIEZAS PARA HOMBRES.—Casa de familia francesa.—Rio Negro 64 1778 ag.

Se alquila UNA CASA. Calle Colon 125. 1886 ag.27

Se ofrece UNA SEÑORA formal que posee el francés y el español para dama de compañía de señoritas, gobernante de niños y dueña de primera enseñanza de francés. Para acompañar personas ó para ama de llaves. Escribir calle Cerrito número 121, *Madame Gomé*. ag.31

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 2?? á 1?? metros calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 278. 1254-perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor J. Castrelo, Arapey 1??, apoderado de la Compañía de Medicamentos Homeopáticos de Humphreys de Nueva York, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos—medicamentos homeopáticos, y cuya marca consiste en las denominaciones: 1º "Maravilla Curativa" 2º "Específicos de Humphreys" y etiquetas correspondientes.—Montevideo 16 de Agosto de 1901.—*Eduardo* [illegible], director. 1917-ag.30

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—El martes 20 del corriente se procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas por el mes de Julio último.—*El Tesorero General.* ag 22

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id: 500 recibos por consignaciones: 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública: 1.000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—Vº Bº MARQUEZ.—*Victor Brinoni*. at 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las bocas-calles avisarán con un timbre ó con una cornetilla.

Art. 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1852-ag.23

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1853-at.3

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* ag.31

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "[illegible]" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 20 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag. 28

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 22 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 36 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1? del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.* ag 2?

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag 2?

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3? de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa [illegible] [illegible]—Montevideo, Agosto [illegible] escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] de los autos del concurso de don Aurelio [illegible] [illegible]—Montevideo, Agosto [illegible]

Por [illegible] del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] don Carlos Federico [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible] García [illegible] [illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible] 1952-ag.22

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Uruzet [illegible] Salvador y Cª contra el citado Herrera y Uruzet [illegible] don Napoleon [illegible]—Montevideo, Mayo [illegible] escribano público 1?53-ag.?

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber [illegible] dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones [illegible]—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—[illegible] 1792-oct.15.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino [illegible]—Mercedes, 2? de Julio de 1901.—[illegible], escribano público. 1799 ag 23

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber [illegible] Gregorio Llano con don Serafin Salazar [illegible]—Minas, Julio 2? de 1901.—[illegible] 1762 ag.22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—[illegible], actuario. 1815-at.10

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 2? de 1901.—[illegible] *S. Gonzalez*, actuario. 1?66-ag 22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carlevari y Vives se hace saber [illegible] [illegible]—Florida, Marzo 2 de 1899. *[illegible]*

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—[illegible], escribano público. 1862-at.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Nouvel.* 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la 3ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*Germon J. Schneider.* 1862-at.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*Germon J. Schneider.* 1752-at.5

REMATES

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—Velas, toldos, espías, calabrotes de acero, mangas de goma, bomba, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 langon, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id, puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás á la vista.

—Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):

3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.

Venta despachado al contado y en oro sellado. 1877-ag.9

José B. Gomensoro

De averías—Toallas, percal, tabaco, yerba y anchoas. En el Despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Aachen y Harmodius.

En lotes á la vista—V. C. J.—802 1—1 cajon 60 docenas toallas.

B. R.—1836—1 cajon 58 piezas percal para vestidos 3051 mt. 75.

Venta despachado y al contado—A las 2 p. m. Frente al kiosko de Caparro (en depósito).

22 rollos tabaco en cuerda.
13 cajones c/u. 60 kil. anchoas.
5 bultos yerba. 1952-ag.18

José B. Gomensoro

De la zapatería, calle 18 de Julio número 19. EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta de las existencias, armazones mostradores y demás, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de todas las existencias de zapatería, muebles, etc., que ocupan la casa sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Al mismo tiempo se procederá á la venta de los créditos cobrables, y de los de difícil cobro. Se previene que la venta de zapatería, etc, y de los créditos cobrables, se hará por las 2/3 partes de sus tasaciones que obran á f. 26 y siguientes de los autos que más adelante se dirán, y la de los de difícil cobro al mejor postor. La venta se efectuará en el local antedicho calle 18 de Julio núm. 19 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Antiga Font—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Se exije garantía en dinero al que compre. 1944-ag.17

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 600 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Forest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 28.50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIÉRCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: con 10 m. 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 75.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de fondo tambien á Canelones Area 22? m. 30: el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1850 ag 9

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en mi stattersall Agraciada esq. Guarelm. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Isasso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de duraznero entre ellos novedades de gran mérito GRAN MONARCA etc, etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purpus, limas, limones, naranjos de ombligo, sanegines del Brasil, dulces y otros bergamotas, tangerinos ya frutales, frutilla inglesa finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques como ser: variedades de palmas finas, magnolias forestales y de otras clases, coníferas raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas azaleas, Rhododendrum, violetas colorados la France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su cliché de color por cada clase, entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raros: Id id de Peonias con su cliché: Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin 1953-ag.18

José L. Laugarou

MARTES 27 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES A la 1 1/2 de la tarde

Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento,

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

La muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm 18, antiguo local de la casa. 1946 ag 17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Todo un mobiliario completo perteneciente á una distinguida familia.

SALON—2 grandes espejos lunas de cristal biseladas, 1 juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 lindos cuadros al óleo, 1 araña 5 luces para gas incandecente, 1 alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz brocato floreado, 2 mesitas bronce y onix, sillitas de fantasía, columnas, cuadros, 2 consolas grandes, 1 chica, 2 candelabros etc.

ANTESALA—Una alfombra tripe cortado, 1 juego de sofá, sillones y sillas tapizados, 1 banqueta fantasía, 1 lámpara de sala alta, 2 bronces, 2 cuadros óleo imitacion Serra, 1 Id por Alvarez, 1 araña de cristal 4 luces, consola, adornos.

ESCRITORIO—2 bibliotecas con cristales, 1 escritorio ministro, 1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en marroquí, 1 espejo, cuadros, libros, 1 caja de fierro, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV compuesto de cama, corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, 1 cuadro asunto religioso, salivaderas, alfombritas, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor tapizadas en baqueta, 1 juego de mesa porcelana Limoges compuesto de 137 piezas, 2 aceiteras platina Meriden frasco de cristal, pocillos de porcelana para té y café, bandejas, carpetas, centros, copas de cristal, adornos, etc.

DORMITORIOS Una hermosa cama de bronce para matrimonio, 1 lavatorio para aguas corrientes, mesa de luz, ropero, cómoda, etc.

OTROS—2 camas de bronce, para 1 persona ropero pino de tea puertas corredizas, mesa de luz, etc.

En exhibicion el mártes durante todo el dia. 1949-ag.18.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 261.

De muebles nuevos y artículos de bazar: camitas Luis X, roperitos con espejo, lavatorios, mesas de luz, camas para matrimonio, roperos grandes con espejo, cómodas, mesas de luz, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, roperías pino de tea con puertas corredizas, mesas pino blanco, etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas como ser: platos, fuentes, pocillos, ensaladeras, bandejas, etc. cristales, copas, botellas, centros, etc.

Carpetas para mesa, aceiteras de platinas, etc.

NOTA—Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon y cajones para embalar los artículos que compren; tambien la casa se encarga de remitir esa mercadería á los vagones de la estacion ó al buque que se le indique previo pago de estos gastos. 1950-ag.18.

Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Sarandí 261. EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 3 p. m. Cantidad de alfombras finas Bruselas, tripe Balmoral toda lana, camineros, etc.

NOTA—La casa puede ser visitada por las familias durante el dia. 1951-ag.18.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.......... En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectáreas, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 161.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 2ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, cotin.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquin Ares, Antonia Gonzalez, Benito Rodriguez, Luis Diaz, Alonso Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.—Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou. 1913-agt.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 64 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SÁBADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Destéfano; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1863-ag 8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, aljibe y demás comodidades. Produce $ 58 de alquiler. 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagas á las dos calles. Arrímese á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir aun mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1921-ag.13

Manuel P. Mendoza

De tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 499a al lado de la esquina Magallanes de 7 varas 30 de frente por 25 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 9 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas.

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador

El mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1920-ag 13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.

Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado con frente á la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferro carril el Norte y con gran frente tambien á la calle Aurora (empedrada) é inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie: 1741 m. c. 75 d. c. ó sean 6.426 v. c. Mide 44 m. 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora

Limita á su vez con propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á ésta construida á distancia de 13 metros y del mismo largo con 90 cts. de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y le da al terreno que se vende agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabriles. El suelo es firme, llano y abondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonnecarrère y Arioni al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1906-agt.13.

Mendoza Garibay

EL 27 DE AGOSTO á las 2 de la tarde, frente al vestíbulo de la Bolsa—Una mina de oro.—17 hects. 6825 m.c. 80 d. 23 cc. 9610 v.c., doscientas treinta y nueve mil seiscientas cuarenta varas!

A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

A 12 cuadras del Boulevard de Propios que es el límite de la capital

A 9 cuadras de la calle del Comercio, por donde pasa el tranvía que vá de los Pocitos á la Union.

A 3 cuadras del ferrocarril que vá á Carrasco concedido por la Municipalidad, cuyos planos ha hecho el ingeniero señor Tarragó.

A 2 cuadras del Barrio Lavaderos del Buceo, núcleo de importante poblacion

Este terreno tiene frente al mar en una extension lineal de 4 cuadras aproximadamente.

Cubierto de médanos de arena dulce de todas clases y en algunas partes hasta 15 mts. de altura.

Es una mina de oro, pues construyendo en él un pequeño muelle de 30 metros con rieles de ferrocarril y un par de zorras en movimiento se puede abastecer de arena á todo Montevideo, por la mitad del precio de lo que la venden los demás, ganando una fortuna.

El embarcadero es seguro, bien resguardado y fácil.

Está situado en la ensenada al Oeste de la barra del arroyo del Molino.

Segun los cálculos que se acaban de practicar por el ingeniero, hay en el terreno no menos de dos millones y medio de metros cúbicos de arena que vendida en Montevideo á 5 reales la carrada, precio tirado, dejaría una fortuna de utilidad pues el cargarla y conducirla no costaría ni un real la carrada.

Dista de la bahía de Montevideo 20 minutos por mar. Por tierra igual tiempo se emplea.

Puede decirse que está adentro de la ciudad.

Títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien depositará el diez por ciento al aceptársele la oferta y firmar el boleto.

La venta será al mejor postor y al contado.

El terreno está alambrado por todos sus costados.

Llamo seriamente la atencion de las personas especuladoras y que tienen iniciativa y ojo comercial.

El que compre este terreno y lo sepa explotar, seguro que sacará de él una gran fortuna.

Véanlo, estudien la operacion y se convencerán que no exagero al decir que es una verdadera mina de oro pronta á explotar y dar colosal rendimiento.

Por datos y planos, á mi oficina, calle Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1927-ag.14

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de 20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 2?3, 306, 308, 322, 330, 346, 293 y 311. Porongos números 253, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 2?3. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Porongos Inca núms. 244, 246, 2?4 esquina Salamanca 253 y 258. Alvear núm. ? con comodidades para barraca y Guaviyú núm 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene.

Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades Ó SEAN **6 AÑOS DE PLAZO**

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra. 1853-jl.1.º

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná: 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaria y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de $91 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1893-ag 11.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Cª asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fideleria de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 1878-ag.9

A. Hernandez & Cª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares A PLAZOS

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 ojo como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, de Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre! CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE **Laroyenne**

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la matriz [illegible] privilegiada. Letras iniciales, inglesas, fantasía, viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, llanas y cuadrados. Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemas [illegible] — Mecedoras en cobre. MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900

G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el

CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS BAÑO LAVATORIOS *Water-Closets Mangas, Punteros*

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aguas | **Sarandí 125 Plaza Zabala 66** | EN COMUNICACION

ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

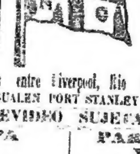

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia Capitan G. Harvey R. N. R. **Saldrá el 21 de Agosto de 1901** Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana Capitan T. Taylor R. N. R. **Saldrá el 6 de Setiembre de 1901** Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire Capitan N. Bailey **Saldrá el 18 de Agosto de 1901** Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan F. E. Kite **Saldrá el 31 de Agosto de 1901** Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa [illegible] á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 137 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARÍS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL	
SE ABONA	á retirar con 30 dias de aviso	1	por ciento anual
	por 6 meses fijos	2	" "
	por 6 " "	3	" "
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	??	" "
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.?
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.16	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.1
Dinamarca	1.04	Italia	1.06	Suecia	1.0
España	1.06	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.15	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.63	India	$ 1.61	New South Wales	1.90
Cape Town	*1.63	Japon	2.8?	Golfo Cardenas	1.?8
Canarias (Islas)	*1.16	Madeira	1.06	Méjico Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	*1.25	Natal: Durban	1.64	Transvaal	1.60
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.?25.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — perm. — JUAN OLDHAM Gerente

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortaléce el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaído de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y Cª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y Cª. Cerrito 271.—Montevideo.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

153—CALLE CAMARAS—153 ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1	%
" " "	30 " "	2	"
" " "	60 " "	4	"
" plazo fijo	3 meses	3	"
" "	6 "		"

Julio d 1897. — W. Kerr Connell Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
" suscrito	"	6.000.000
" integrado	"	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES D[illegible] AÑO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes. EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 12 de Agosto á la 1 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y Cª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES *SERVICIO MENSUAL*

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL [illegible]

Saldrá el 1.º de Setiembre [illegible] con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y Cª.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS De hijo de J. Jover y Serra BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 21 de Agosto saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes: **Carrau y Cª** 121—ZABALA—123 MONTEVIDEO 1294-pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Comandante L. DIN

Saldrá el 24 de Agosto á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 62
2.ª id		161 62
3.ª id		54 60

Para mas informes y para tratar del flete, [illegible] ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 189

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

[illegible]

Comandante: DE NEGRI

Sale el 19 de Agosto de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor postal italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4000 toneladas y 3000 caballos; "France", 4?? id y 2800 id; "Italie", 4193 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4?? id y 2800 id; "Aquitaine", ??? id y 2400 id; "Bretagne", ??? id y ??? id; "Les Alpes", ???? id y ???? id; "Les Andes", ???? id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta con rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon 78 y 79

FELIX BERAUDEN